
II. COMERCIO EXTERIOR

En TLCAN, socios ven progreso lento, esperan avances en México (Sentido Común)

El 29 de enero de 2018, la revista electrónica Sentido Común informó que los Jefes negociadores de los gobiernos de Canadá, Estados Unidos de Norteamérica y México reflejaron cierto optimismo sobre el futuro de los esfuerzos por modernizar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) al término de la sexta ronda de negociaciones, aun cuando dejaron en claro que perduran diferencias y que las pláticas avanzan a paso lento.

El optimismo y la confirmación de los tres negociadores sobre el compromiso de sus países con el pacto comercial podrían dejar de lado, al menos de manera temporal, los temores sobre un posible abandono del TLCAN por parte del gobierno estadounidense.

Hasta ahora, el representante comercial estadounidense, Robert Lighthizer, había mostrado frustración con la falta de avance de las negociaciones, o incluso con la ausencia de contrapropuestas de los dos socios comerciales más importantes de su país en los esfuerzos modernizadores del acuerdo comercial.

Sin embargo, en esta ocasión, el negociador estadounidense, si bien no dejó de señalar la necesidad de re-balancear los flujos comerciales para reducir el déficit comercial de su país con Canadá y México, sí tuvo una actitud mucho más favorable hacia el proceso que guardan las negociaciones para renovar el pacto comercial con 23 años de antigüedad.

“Creemos que cierto progreso se logró”, dijo Lighthizer, en su presentación al término de la sexta ronda de diálogos que tuvo lugar en Montreal, Canadá. “Finalmente comenzamos a discutir los asuntos claves, así que esta ronda fue un paso adelante, aunque estamos progresando de forma muy lenta”.

El hecho que las partes comenzaran a discutir los temas más polémicos, o en los que los tres países presentan las mayores diferencias, como son las reglas de origen de la industria automotriz, la cláusula de conclusión del TLCAN de forma automática a menos que los tres países confirmen su intención de mantenerse en el pacto y los mecanismos de resolución de controversias, no implicó, sin embargo, que las diferencias se acortaran.

De acuerdo con lo que comentaron los encargados de la negociación, esas diferencias persisten, pero confiaron en que podrán reducirse en la siguiente ronda de negociación que se realizará en la Ciudad de México, del 26 de febrero al 6 de marzo.

“Estoy muy esperanzado que el progreso se acelere pronto”, agregó Lighthizer. “Trabajaremos muy duro entre ahora y el inicio de esa siguiente ronda y esperamos logros importantes en ese período”.

El entusiasmo de los encargados de la negociación no generó, sin embargo, entusiasmo entre los inversionistas. Si bien el principal indicador de la Bolsa Mexicana de Valores y el peso sufrieron vaivenes mientras hablaron los jefes negociadores, al cierre de la jornada registraron pérdidas de 0.8 y 0.4%, respectivamente.

“El camino hacia esta sexta ronda no ha sido fácil. Sin embargo, haber alcanzado esta etapa de negociación nos permite valorar los resultados de este proceso como alentadores”, dijo Idelfonso Guajardo, secretario de Economía de México en su mensaje al término de la sexta ronda de diálogos.

Guajardo, al igual que Lighthizer y Chrystia Freeland, la ministra de Asuntos Exteriores de Canadá, habló de que los países lograron cerrar otro capítulo del TLCAN, en esta ocasión el que trata de las medidas para combatir la corrupción en las tres naciones.

El cierre de ese capítulo se suma a los ya terminados en materia de competencia económica y de apoyo a las pequeñas y medianas empresas.

Además, los trabajos permitieron progresos importantes en los capítulos de telecomunicaciones, comercio digital, medidas sanitarias y fitosanitarias, y aduanas, agregó Guajardo.

Los equipos también avanzaron en delinear el anexo del capítulo de tecnologías de la información y telecomunicaciones y el anexo del capítulo sobre la industria química y farmacéutica.

“Tenemos aún retos substanciales por superar”, agregó Guajardo Villarreal. “Pero el progreso logrado hasta ahora nos sitúa en la pista correcta para crear zonas de aterrizaje que permitan concluir estos avances”.

En esta ocasión, Lighthizer también se unió a las voces que dicen que la supervivencia del TLCAN es fundamental para la región.

“Los Estados Unidos de Norteamérica ven al TLCAN como un acuerdo muy importante”, dijo el representante comercial estadounidense. “Estamos comprometidos en avanzar. . . [e] iremos a donde estas negociaciones nos lleven”.

Claro que la representante canadiense, Freeland, rechazó algunas de las propuestas que hasta ahora ha presentado el gobierno de Estados Unidos de Norteamérica en los temas más controvertidos, como el de las reglas de origen del sector automotriz, ya que desde

su perspectiva podrían tener un impacto negativo sobre la competitividad de la región y la creación de más empleos en la zona.

“Desde la perspectiva de Canadá, nuestro trabajo aquí es construir sobre lo que trabaja bien, mientras que debemos actualizar y modernizar lo que sea necesario”, dijo la ministra canadiense. “Nuestro trabajo no es acercarnos a dismantelar las cadenas de suministro transfronterizas que han hecho a nuestra industria automotriz la envidia del mundo; nuestro trabajo no es debilitar la competitividad de América del Norte, es fortalecerla”.

Freedland no está solo en esa apreciación. Muchos expertos consideran que la propuesta estadounidense de elevar el contenido regional de los vehículos fabricados en Norte América, de 62.5 a 85%, con cierto porcentaje de contenido estadounidense, haría más costosa la fabricación de autos en la región y por lo tanto bajaría su competitividad frente a los ensamblados en otras partes del planeta.

De ahí, que el tema de las reglas de origen no haya mostrado avance a pesar de que el equipo negociador canadiense presentara una contrapropuesta, con la que buscaba incluir nuevos componentes que hoy utilizan los vehículos, como el software que hoy utilizan, pero que no estaba antes contemplado como componente del vehículo.

Lighthizer, sin embargo, rechazó esa contraoferta canadiense. “La propuesta que se presentó, cuando se analiza, podría generar menos contenido regional del que tenemos ahora, menos empleos en Estados Unidos de Norteamérica, Canadá y muy probablemente en México”, dijo el negociador estadounidense. “Es lo opuesto de lo que estamos intentando hacer”.

Los equipos negociadores seguirán así buscando dirimir sus diferencias para reencontrarse en México a finales de febrero e inicios de marzo donde se llevará a cabo la séptima ronda, y están ya listos también para continuar negociando en caso de que

logren zanjar sus diferencias por lo que también hablaron de una octava ronda a celebrarse en Estados Unidos de Norteamérica.

Claro que la pregunta que queda en aire es si los tres gobiernos podrán terminar la negociación antes de que se lleve a cabo la elección presidencial de México, el 1 de julio, o si se tendrán que alargar las negociaciones hasta 2019, en la que tendría que participar ya un nuevo gobierno mexicano.

Además de que los estadounidenses también elegirán a muchos legisladores en noviembre de este año, algo que podría modificar el balance de poder en Estados Unidos de Norteamérica y podría cambiar el enfoque negociador de esa nación.

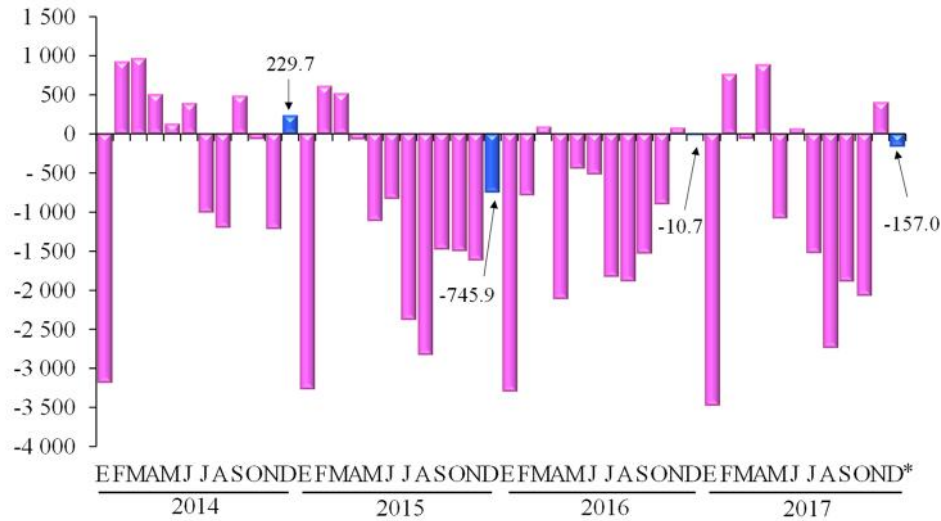
Fuente de información:

<http://www.sentidocomun.com.mx/articulo.phtml?id=52005>

Comercio Exterior de México (Banxico, INEGI, SAT, SE)

El 26 de enero de 2018, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó que, de acuerdo con información oportuna de comercio exterior elaborada por el grupo de trabajo integrado por el Banco de México (Banxico), el INEGI, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Secretaría de Economía (SE), en diciembre de 2017, se registró un déficit comercial de 157.0 millones de dólares. Dicho saldo se compara con el superávit 399 millones de dólares reportado en noviembre. El cambio en el saldo comercial entre noviembre y diciembre fue resultado de una disminución en el superávit de la balanza de productos no petroleros, que pasó de un mil 925 millones de dólares en noviembre a un mil 574 millones de dólares en diciembre, y de un incremento en el déficit de la balanza de productos petroleros, el cual pasó de un mil 525 millones de dólares a un mil 731 millones de dólares, en esa misma comparación.

SALDO COMERCIAL MENSUAL -Millones de dólares-

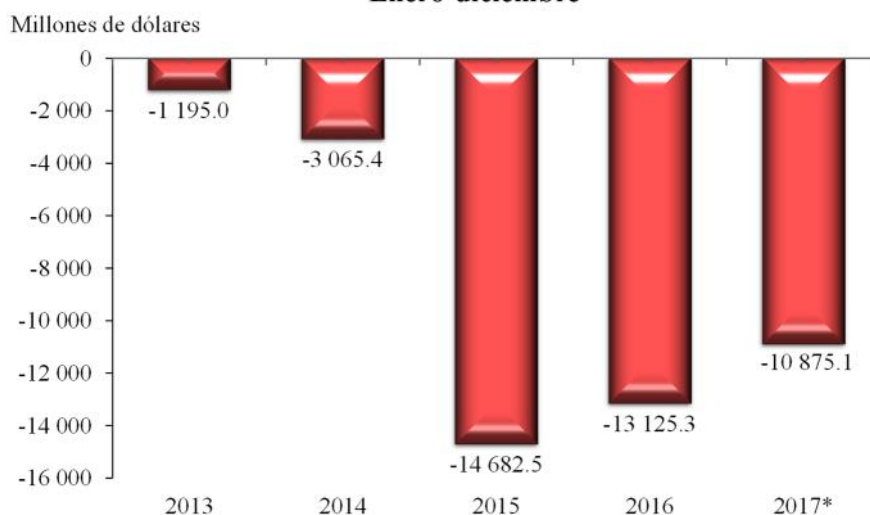


* Cifras oportunas.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

Para 2017 en su conjunto, el saldo de la balanza comercial registró un déficit de 10 mil 875 millones de dólares, monto inferior al de 13 mil 125 millones de dólares reportado en 2016. La reducción del déficit entre 2016 y 2017 se originó de la combinación de un aumento del saldo de la balanza de productos no petroleros, el cual pasó de un déficit de 377 millones de dólares en 2016 a un superávit de 7 mil 527 millones de dólares en 2017, y de una ampliación del déficit de la balanza de productos petroleros, que pasó de 12 mil 748 millones de dólares en 2016 a 18 mil 402 millones de dólares en 2017.

SALDO COMERCIAL DE MÉXICO Enero-diciembre



* Cifras oportunas para diciembre.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

BALANZA COMERCIAL DE MERCANCÍAS DE MÉXICO -Millones de dólares-

Concepto	2015	2016	2017			
			Oct	Nov	Dic*	Ene-dic*
Exportaciones Totales	380 550	373 939	36 901	37 480	35 825	409 494
Petroteras	23 100	18 818	2 251	2 451	2 657	23 608
No petroteras	357 450	355 122	34 650	35 029	33 168	385 886
Importaciones Totales	395 232	387 064	38 967	37 081	35 982	420 369
Petroteras	33 288	31 566	4 082	3 977	4 388	42 010
No petroteras	361 945	355 499	34 885	33 104	31 593	378 359
Balanza Comercial Total	-14 683	-13 125	-2 066	399	-157	-10 875
Petrotera	-10 188	-12 748	-1 831	-1 525	-1 731	-18 405
No petrotera	-4 495	-377	-235	1 925	1 574	7 527

* Cifras oportunas.

FUENTE: INEGI.

En diciembre de 2017, el valor de las exportaciones petroleras fue de 2 mil 657.1 millones de dólares. Este monto se integró por 2 mil 351 millones de dólares de ventas de petróleo crudo¹ y por 306 millones de dólares de exportaciones de otros productos petroleros. En ese mes, el precio promedio de la mezcla mexicana de crudo de exportación se ubicó en 54.14 dólares por barril, cifra mayor en 1.24 dólares respecto

¹ Información proporcionada por PMI Comercio Internacional, S. A. de C. V., que corresponde a sus cifras operativas y está sujeta a revisiones posteriores.

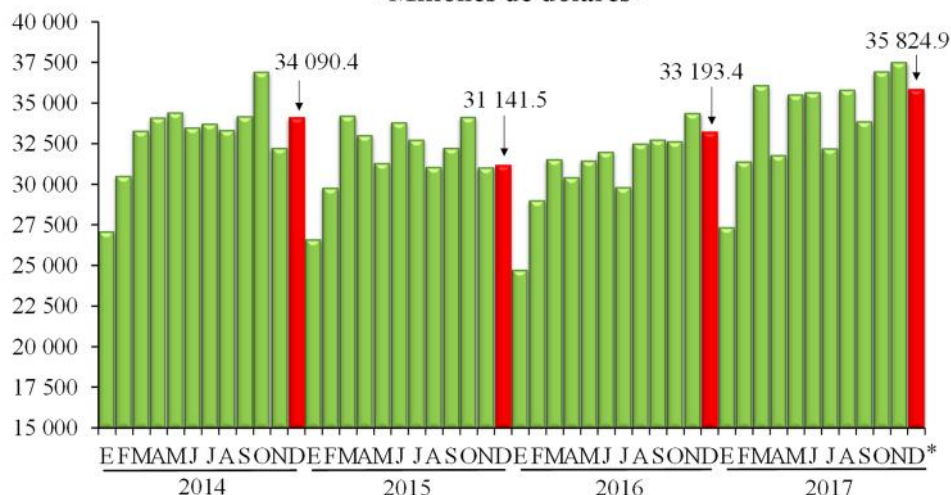
a la del mes previo y en 11.39 dólares en comparación con la de diciembre de 2016. En cuanto al volumen de crudo exportado, éste se situó en el mes de referencia en 1.401 millones de barriles diarios, nivel por arriba del de 1.388 millones de barriles diarios de noviembre, y del 1.115 millones de barriles diarios de diciembre de 2016.

El valor acumulado de las exportaciones petroleras en 2017 de 23 mil 608 millones de dólares resultó superior al de 18 mil 818 millones de dólares reportado en 2016. Al respecto, cabe señalar que el precio promedio de la mezcla de crudo mexicano de exportación en 2017 fue de 46.51 dólares por barril, cifra mayor en 10.88 dólares al promedio de 2016. Por su parte, en 2017 el volumen de crudo exportado fue de 1.174 millones de barriles diarios, nivel inferior al de 1.194 millones de barriles diarios de 2016.

Exportaciones Totales de Mercancías

El valor de las exportaciones de mercancías en diciembre de 2017 sumó 35 mil 824.9 millones de dólares, monto superior en 7.9% al del mismo mes de 2016. Dicha tasa se originó de alzas de 5.7% en las exportaciones no petroleras y de 46.1% en las petroleras. Al interior de las exportaciones no petroleras, las dirigidas a Estados Unidos de Norteamérica reportaron un avance anual de 2.8%, en tanto que las canalizadas al resto del mundo mostraron una tasa de 19.6 por ciento.

EXPORTACIONES MENSUALES -Millones de dólares-



* Cifras oportunas.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

EXPORTACIONES NO PETROLERAS A DISTINTOS MERCADOS

Concepto	Estructura% Ene-dic 2017*	Variación porcentual anual				
		2016	2017			
			Oct	Nov	Dic*	Ene-dic*
Total	100.00	-0.7	13.0	7.3	5.7	8.7
Estados Unidos de Norteamérica	81.53	-0.6	11.1	5.7	2.8	7.2
Automotriz	27.30	-0.8	12.3	8.4	5.1	8.8
Otras	54.23	-0.5	10.4	4.4	1.7	6.4
Resto del Mundo	18.47	-1.1	22.2	14.9	19.6	15.8
Automotriz	5.52	-2.6	61.3	27.1	31.1	29.2
Otras	12.95	-0.5	9.8	9.2	15.0	10.9

* Cifras oportunas.

FUENTE: INEGI.

Exportaciones por Tipo de Mercancía

Las exportaciones de productos manufacturados en diciembre de 2017 alcanzaron 31 mil 181.2 millones de dólares, lo que representó un crecimiento de 5.3% a tasa anual. Los incrementos anuales más importantes se observaron en las exportaciones de productos de maquinaria y equipo especial para industrias diversas (11.6%), de productos de la siderurgia (10.6%), de productos automotrices (9.3%), de equipo

profesional y científico (8.6%), y de alimentos, bebidas y tabaco (4%). A su vez, la variación anual en las exportaciones de productos automotrices se derivó de alzas de 5.1% en las ventas canalizadas a Estados Unidos de Norteamérica y de 31.1% en las dirigidas a otros mercados.

En el último mes del año pasado, el valor de las exportaciones agropecuarias y pesqueras sumó un mil 510.5 millones de dólares, lo que implicó un aumento de 10.7% a tasa anual. Los avances más importantes se registraron en las exportaciones de camarón congelado (119.7%), de pescados, crustáceos y moluscos (43.6%), de cítricos (37.2%), de jitomate (27.4%), y de legumbres y hortalizas frescas (7.6%). En contraste, los retrocesos anuales más relevantes se presentaron en las exportaciones de ganado vacuno (30%) y de pimienta (15.7%). En cuanto a las exportaciones extractivas, éstas se ubicaron en 476 millones de dólares en el mes de referencia con una tasa anual de 21.7 por ciento.

Para 2017, el valor de las exportaciones totales sumó 409 mil 494.2 millones de dólares, cifra que se integró de exportaciones no petroleras por 385 mil 885.8 millones de dólares y de petroleras por 23 mil 608.4 millones de dólares. En términos anuales, el año pasado las exportaciones totales aumentaron 9.5%. Dicha tasa se originó de incrementos anuales de 8.7% en las exportaciones no petroleras y de 25.5% en las petroleras.



* Cifras oportunas para diciembre de 2017.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

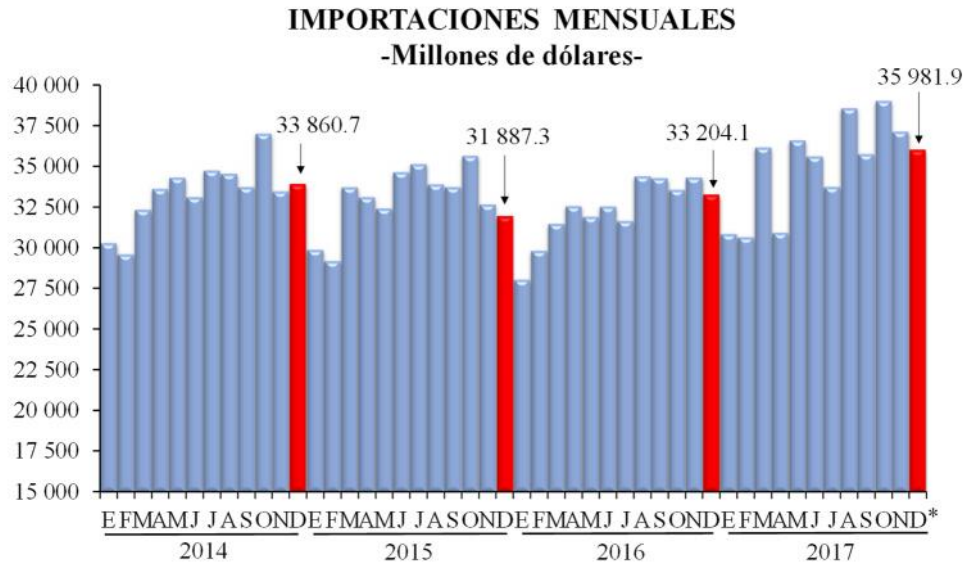
Estructura de las Exportaciones

La estructura del valor de las exportaciones de mercancías durante 2017 fue la siguiente: bienes manufacturados 89%, productos petroleros 5.8%, bienes agropecuarios 3.9% y productos extractivos no petroleros 1.3 por ciento.

Importaciones Totales de Mercancías

El valor de las importaciones de mercancías en el último mes de 2017 se ubicó en 35 mil 981.9 millones de dólares, lo que representó un crecimiento anual de 8.4 por ciento.

Para 2017, en su conjunto, el valor de las importaciones totales alcanzó 420 mil 369.2 millones de dólares, monto superior en 8.6% al reportado en igual período de 2016. A su interior, las importaciones no petroleras se elevaron 6.4% a tasa anual y las petroleras lo hicieron en 33.1 por ciento.



* Cifras oportunas.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

Importaciones por Tipo de Bien

En diciembre pasado, las importaciones de bienes de consumo sumaron 5 mil 314.3 millones de dólares, cifra que se tradujo en una tasa anual de 16.1%. Dicha tasa fue resultado de avances de 12.7% en las importaciones de bienes de consumo no petroleros y de 24.4% en las de bienes de consumo petroleros (gasolina y gas butano y propano).

Por su parte se importaron bienes de uso intermedio por 26 mil 942.7 millones de dólares, nivel mayor en 7.5% al observado en diciembre de 2016. A su vez, esta tasa se derivó de alzas de 5.5% en las importaciones de bienes de uso intermedio no petroleros y de 29.2% en las de productos de uso intermedio petroleros.

En el último mes de 2017, las importaciones de bienes de capital ascendieron a 3 mil 724.9 millones de dólares, lo que implicó una variación anual de 4.7 por ciento.

IMPORTACIONES TOTALES*
Enero-diciembre
2016-2017
TOTAL 420 369.2



* Cifras oportunas para diciembre de 2017.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

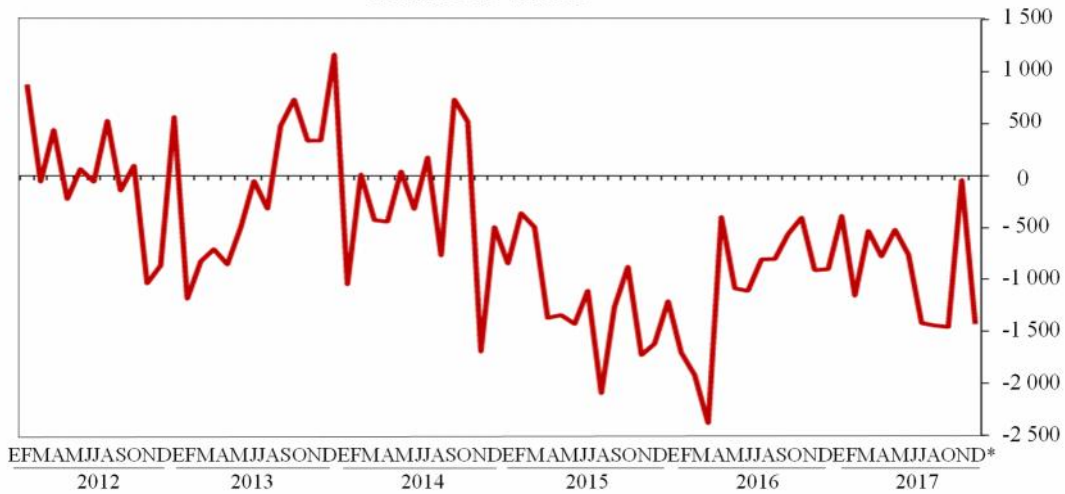
Estructura de las Importaciones

La estructura del valor de las importaciones durante 2017 fue la siguiente: bienes de uso intermedio 76.5%, bienes de consumo 13.6% y bienes de capital 9.9 por ciento.

Cifras ajustadas por estacionalidad

Con cifras desestacionalizadas, en diciembre pasado la balanza comercial registró un déficit de un mil 430 millones de dólares, mientras que en noviembre el saldo de esta balanza fue deficitario en 44 millones de dólares. El cambio en el saldo comercial ajustado por estacionalidad entre noviembre y diciembre se originó de la combinación de una disminución en el saldo de la balanza de productos no petroleros, que pasó de un superávit de un mil 586 millones de dólares en noviembre a un déficit de 42 millones de dólares en diciembre, y de un menor déficit de la balanza de productos petroleros, el cual pasó de un mil 630 millones de dólares a un mil 387 millones de dólares.

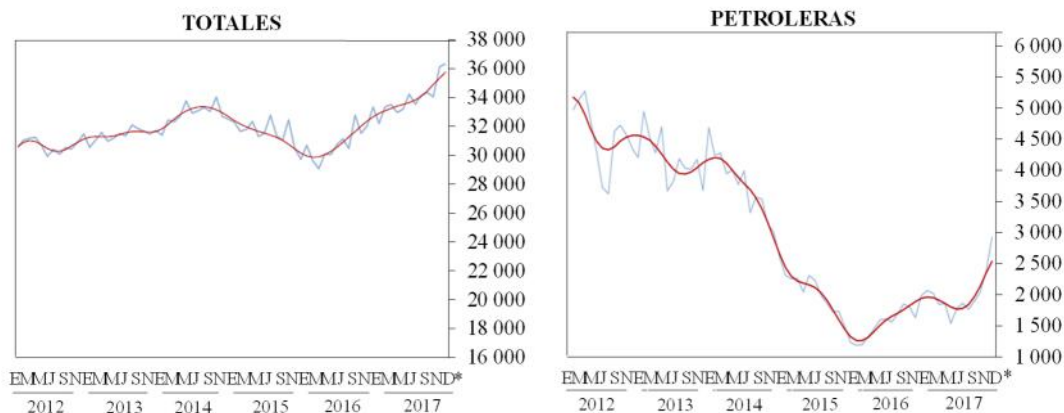
SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL DE MERCANCÍAS
-Serie desestacionalizada-
Millones de dólares

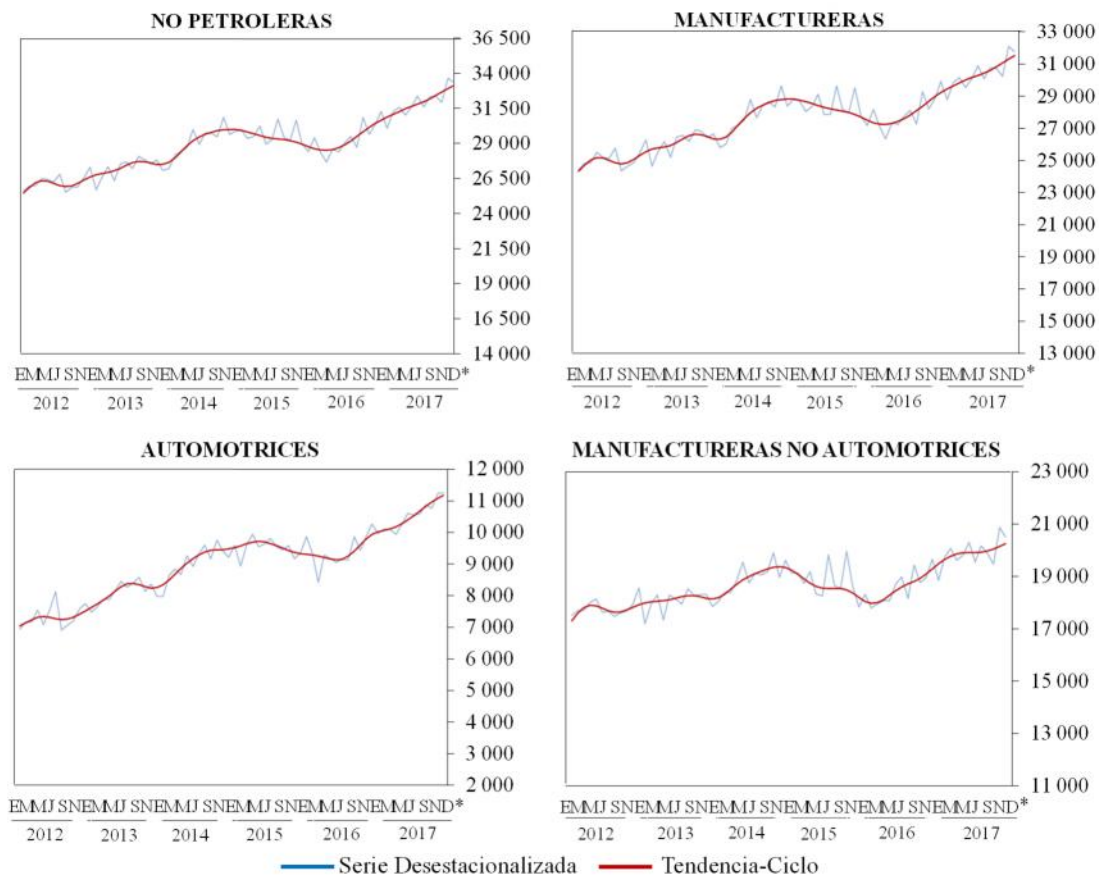


*Cifras oportunas.
 FUENTE: INEGI.

En el mes que se reporta, las exportaciones totales desestacionalizadas mostraron un incremento mensual de 0.62%, el cual fue resultado neto de una variación de 22.62% en las exportaciones petroleras y de una reducción de 0.90% en las no petroleras. Al interior de las exportaciones no petroleras, las manufactureras presentaron una caída mensual de 1.10%. A su vez, dicha tasa se originó de la combinación de un retroceso de 1.78% en las exportaciones de manufacturas no automotrices y de un crecimiento de 0.15% en las exportaciones automotrices.

EXPORTACIONES DE MERCANCÍAS: MILLONES DE DÓLARES
-Series desestacionalizadas y de tendencia-ciclo-

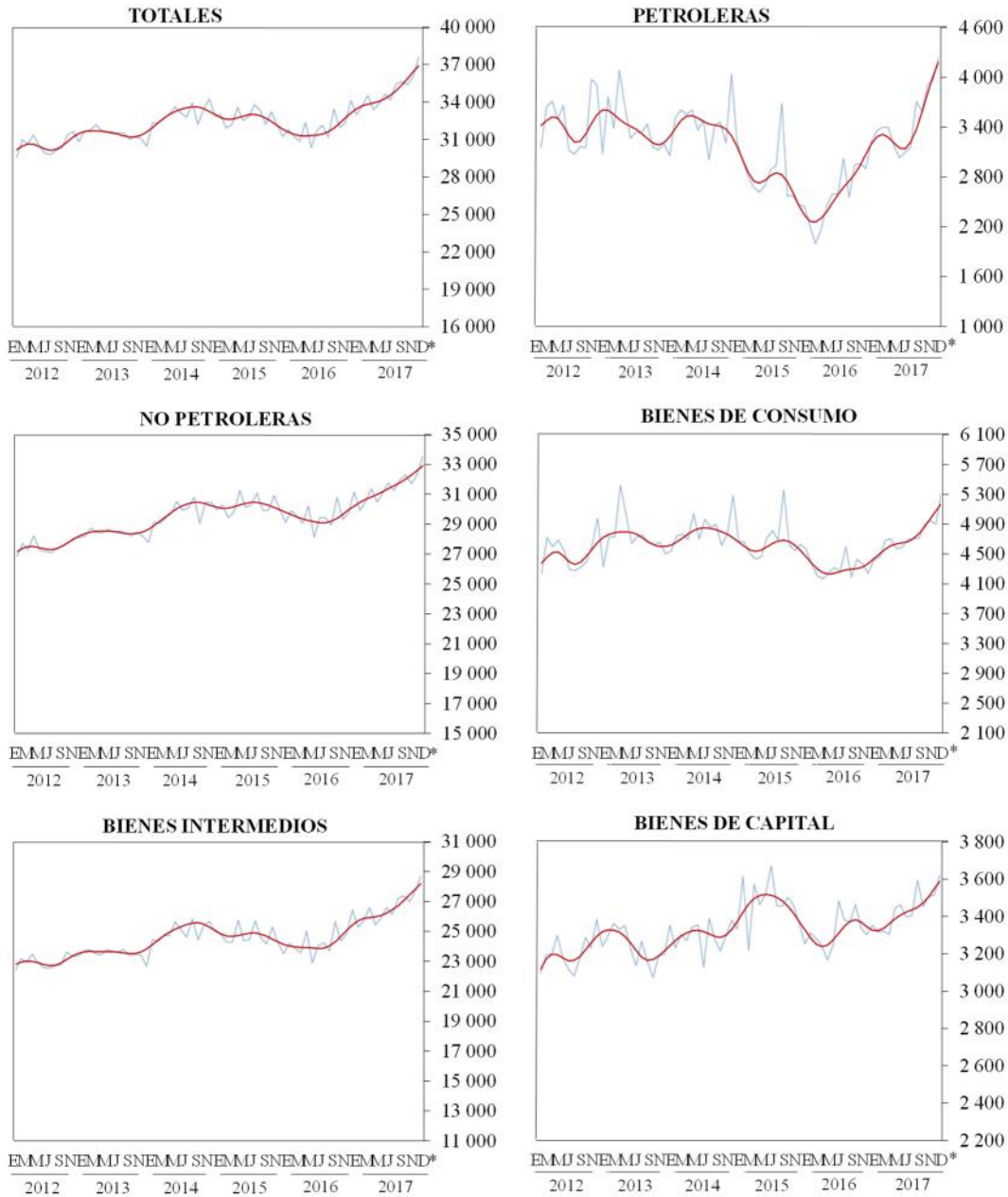




* Cifras oportunas.
FUENTE: INEGI.

En diciembre de 2017, las importaciones totales de mercancías registraron un avance mensual desestacionalizado de 4.43%. Esta cifra se derivó de variaciones de 4.09% en las importaciones no petroleras y de 7.22% en las petroleras. Por tipo de bien, se observaron aumentos mensuales de 9.24% en las importaciones de bienes de consumo (alza de 11.11% en las importaciones de bienes de consumo no petroleros), de 3.76% en las importaciones de bienes de uso intermedio (incremento de 3.28% en las de bienes de uso intermedio no petroleros) y de 3.08% en las de bienes de capital.

IMPORTACIONES DE MERCANCÍAS: MILLONES DE DÓLARES
-Series desestacionalizadas y de tendencia-ciclo-



— Serie Desestacionalizada — Tendencia-Ciclo

* Cifras oportunas.

FUENTE: INEGI.

COMERCIO EXTERIOR DE MÉXICO
Enero-diciembre
2015-2017
-Millones de dólares-

Concepto	2015 (a)	2016 (b)	2017 (c)	Variación % (c/b)	Estructura % 2017
SALDO COMERCIAL (Incluye maquila)	-14 682.6	-13 125.3	-10 875.0	-17.1	
EXPORTACIONES TOTALES	380 549.8	373 939.2	409 494.2	9.5	100.0
Petroleras	23 099.7	18 817.6	23 608.4	25.5	5.8
No petroleras	357 450.1	355 121.6	385 885.8	8.7	94.2
Agropecuarias	12 970.6	14 672.3	15 973.6	8.9	3.9
Extractivas	4 504.5	4 368.3	5 427.0	24.2	1.3
Manufactureras	339 974.9	336 081.0	364 485.1	8.5	89.0
IMPORTACIONES TOTALES	395 232.4	387 064.5	420 369.2	8.6	100.0
Bienes de consumo	56 279.4	51 950.3	57 333.0	10.4	13.6
Bienes intermedios	297 253.4	294 994.4	321 621.7	9.0	76.5
Bienes de capital	41 699.7	40 119.8	41 414.4	3.2	9.9

Nota: Debido al redondeo, la suma de los parciales puede no coincidir con el total.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información revisada del Banco de México (Banxico).

Fuente de información:

http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2018/balcom_o/balcom_o2018_01.pdf

<http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/?idserpadre=1100#D1100>

La sexta ronda del TLCAN debe romper el tabú de los temas complejos (Expansión)

El 24 de enero de 2018, la revista electrónica Expansión publicó una entrevista con el Secretario de Economía, en la cual el funcionario federal detalla sobre los planes del TPP y los retos de las negociaciones del TLCAN en su sexta ronda de negociaciones. La información se presenta a continuación.

El Presidente estadounidense Trump busca abiertamente victorias que presumir en su renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). A pesar de ello, México está dispuesto a conversar sobre esas demandas en la sexta ronda de negociación que tiene lugar esta semana en Montreal, Canadá.

“Es a partir de (esta ronda) donde tratamos de entender esos posicionamientos”, comentó en entrevista el Secretario de Economía durante la reunión del Foro Económico Mundial.

Estados Unidos de Norteamérica exige que se incremente el contenido regional y nacional en el sector automotriz y que se eliminen tribunales de resolución de controversias, así como la expiración del TLCAN cada cinco años. En todos los puntos México ha ofrecido alternativas. “Todos necesitamos una narrativa positiva”, comenta el funcionario mexicano sobre la necesidad de “victoria” estadounidense.

Los temas que no provocan resistencia están casi cerrados. El funcionario mexicano estimó que, de llegar a un acuerdo, este podría quedar listo en julio para firmarse en septiembre, dado el límite que establecen las elecciones intermedias estadounidenses de noviembre.

Sin embargo, no descartó el fracaso de la renegociación y destacó la incorporación de Canadá al Acuerdo Transpacífico 11² (TPP por sus siglas en idioma inglés), que excluye a Estados Unidos de Norteamérica. “México no puede quedarse congelado”, afirma. Ante las salvaguardas presentadas por Estados Unidos de Norteamérica a las lavadoras y a los paneles solares mexicanos, el ejecutivo apelará a las reglas del tratado para un acuerdo entre partes. A continuación se presentan los detalles de la entrevista.

El primer ministro de Canadá confirmó el martes (23 de enero de 2018) que el TPP11 avanza, lo que revierte su posición previa. ¿Qué sucedió exactamente?

En la reunión de APEC en Vietnam del año pasado se generaron expectativas muy fuertes a la consolidación de un acuerdo en principio para el TPP 11 una vez que Estados Unidos de Norteamérica había decidido retirarse.

² <https://expansion.mx/economia/2018/01/23/los-socios-del-tpp-acuerdan-relanzar-el-pacto-sin-eu>

Japón ya lo tenía aprobado y querían que todos los demás lo procesáremos, así como estaba, sentándonos a esperar a que llegara Washington y regresara. México dijo que de ninguna manera mandaría señales de aprobar cosas de interés de Estados Unidos de Norteamérica dándolos como regalos anticipados de la negociación. Ese era un muy mal mensaje en nuestro frente TLCAN.

Construimos tres pilares para sumarnos a los japoneses para conseguir el TPP. El primero fue no retroceder en la misión de acceso a mercado pactada. El segundo fue neutralizar o suspender la aplicación de temas de interés de Estados Unidos de Norteamérica. Llegamos a 20 de ellos, como por ejemplo en biotecnología, en temas de propiedad intelectual, etcétera. Se deja abierto que si Estados Unidos de Norteamérica llega en un futuro se podrá reactivar. El tercer pilar fue que tampoco se iba a aceptar una disminución de compromisos en derechos laborales por parte de países como Vietnam y Malasia. Bajo esos principios seguimos adelante para llegar a un acuerdo.

En la reunión de Da Nang, Vietnam (en noviembre), habíamos llegado a un acuerdo pero hubo una vacilación por parte de los canadienses que tomó todo este tiempo hasta la reunión en Tokio esta semana para consolidar un acuerdo que nos llevará tentativamente a llegar una firma antes de que termine esta semana.

El anuncio del TPP11 parece estratégico dada la sexta ronda de negociaciones del TLC en Montreal.

Ha sido parte de una línea muy congruente. México no se puede mantener congelado frente a un escenario difícil en el que estamos construyendo positivamente la posibilidad de un TLCAN modernizado, pero no podemos estar ausentes de la posibilidad de que eso no ocurra.

¿Qué se espera en esta sexta ronda, dos meses después del último encuentro de los secretarios de estado?

La quinta ronda fue donde empezamos a ver los temas difíciles: donde Estados Unidos de Norteamérica puso su propuesta de *sunset clause* (revisión del pacto cada 5 años), etcétera. Es a partir de ahí donde tratamos de entender esos posicionamientos. Se ha ido avanzando en capítulos en los que se puede converger con utilidad para los tres países, todo lo que me he referido como modernización: el capítulo energético, el de telecomunicaciones, el capítulo anticorrupción, las medidas fitosanitarias, el comercio electrónico y de pequeñas y medianas empresas (PyMEs). Hay un conjunto de cosas que si muchas de ellas no se han cerrado es porque no ha habido la definición política para ello, pero están técnicamente listos para un cierre.

Estamos observando la posibilidad de empezar el diálogo sobre los temas complejos para empezar a liberar los temas en los que tenemos ya un gran avance.

Y esos temas complejos están básicamente concentrados en el concepto de *sunset clause*, la integración de reglas de origen, de contenido, el concepto de resolución de controversias, y los capítulos 11, 19 y 20. Es ahí donde tenemos que tratar de ser creativos y de ver cómo se pueden acomodar los diferentes objetivos.

El Presidente del Consejo Mexicano de Relaciones Exteriores, Comexi, Luis Rubio, publicó recientemente un artículo en *Reforma* donde decía que la resolución del problema es política, no técnica y que el presidente estadounidense necesita una victoria, ¿qué opina al respecto?

Todos necesitamos una narrativa positiva. Hemos mantenido una línea de comunicación muy directa con el Departamento de Comercio estadounidense para ir midiendo cuáles son las posibles pistas de aterrizaje de estos objetivos. Tanto estamos conscientes de que eso es político, que hemos tenido a todos los sectores informados, y sectores que están muy comprometidos con los beneficios del acuerdo: el senado republicano, gobernadores, etcétera. Si no estuviéramos conscientes de la complejidad

política del reto, no habría este despliegue que hay para poder compartir con nuestros socios comerciales directos la necesidad de plantear los beneficios de este acuerdo. Creo que no se nos escapa que esto no es solo una necesidad técnica.

¿Qué victoria se puede dar a Trump sin ceder puntos clave para México?

Para el señor Trump aumentar la regla de contenido en algunos productos importantes es un objetivo significativo, donde México tiene que estar consciente de que es para el beneficio de nuestros canales de integración que debemos de subir a un nivel transitable y operativo, que funcione, la ambición de contenido regional. Claro, hay otros temas más complejos como el famoso contenido nacional, que sí se aleja de los principios tradicionales de comercio internacional, que hay que analizar claramente.

En el caso de resolución de disputas, como el capítulo 11 de inversión, a México le interesa seguir siendo un destino confiable de inversiones para que los inversionistas puedan acudir a tribunales internacionales cuando lo requieran. A Estados Unidos de Norteamérica no le interesa. Se pensó en un sistema *opt-in*, *opt-out*. Estados Unidos de Norteamérica sería el *opt-out*, México tendría un *opt-in*. Eso tiene complicaciones en la narrativa pero nos funciona.

¿Cómo están los tiempos de cara a las elecciones?

La restricción que es más real es la que está más lejos en el tiempo, que es la de medio gobierno de Estados Unidos de Norteamérica. Ellos no se van a arriesgar a llevar las cosas hasta el límite de noviembre, tendrían que tener un acuerdo firmado antes de las elecciones. Para que haya un acuerdo firmado necesitas garantizar 90 días entre el acuerdo en principio y la posibilidad de que lo firmes. El límite fáctico para Estados Unidos de Norteamérica podría ser julio, porque tomaría de julio a septiembre para poder firmar y llegar con una narrativa a las elecciones diciendo que se firmó un nuevo

TLCAN. Una solución viable en este primer trimestre sería muy positiva, pero eso va a depender del nivel de flexibilidad y la posibilidad de que haya acuerdos.

¿La sexta ronda es clave?

Esta ronda debe de romper el tabú de los temas complejos.

¿Cuál es su reacción ante las salvaguardas?

Este lunes, Estados Unidos de Norteamérica anunció la imposición de tarifas compensatorias³ utilizando un mecanismo de salvaguardas por daño sustentado contra su industria en materia de lavadoras residenciales de gran capacidad y de paneles solares. Las posiciones mexicanas en estas industrias no son tan sustanciales como las coreanas o las chinas, lo importante es que deben ser amparadas por consideraciones dentro del actual TLCAN.

En lavadoras empezábamos a tener jugada importante. En paneles solares, países como Malasia, China y Corea tienen el 64% del mercado. México tiene el 8%. En lavadoras, el 58% de las exportaciones de lavadoras grandes tienen por destino Estados Unidos de Norteamérica.

Detonaremos los mecanismos para solicitar consultas con Estados Unidos de Norteamérica, porque existe un artículo que hay un compromiso entre las partes para excluirnos cuando no somos la parte que cause el daño en términos de impacto. Lo que permite el TLCAN es buscar una compensación mutuamente acordada. En caso de no llegar a acuerdo México podría imponer medidas que tengan efecto comercial equivalente.

³ <https://expansion.mx/economia/2018/01/22/trump-impone-aranceles-del-30-a-paneles-solares-y-lavadoras-importadas>

¿Esto es una señal?

Sin duda, el no excluirnos no podemos negar que tiene un significado en sí mismo.

¿Cuál es el balance de México ante los inversionistas extranjeros en Davos?

El privilegio de estar aquí con el secretario de Hacienda es cerrar un ciclo que inició el presidente Peña con su visita como presidente a Davos. Él postuló las reformas estructurales, las cuales de acuerdo con el reporte que hizo ante la OCDE culminan un gran esfuerzo con resultados tangibles en los propósitos que se definieron, en todos los aspectos, específicamente los económicos. Pero entre ellos destacan que un mexicano puede comprar gasolina en donde le dé su gana, que la competencia mejora la calidad del servicio; que no hay que pagar *roaming* nacional, además de que se han reducido las tarifas de telecomunicaciones cuando muchos dependen del celular para comunicarse con sus familias; se recuperó la rectoría de la educación y existe la evaluación de maestros. La reforma de competencia fue también un gran logro.

Fuente de información:

https://expansion.mx/economia/2018/01/24/la-sexta-ronda-del-tlcan-debe-romper-el-tabu-de-los-temas-complejos?utm_source=Matutino&utm_campaign=bb350df0ca-EMAIL_CAMPAIGN_2018_01_24&utm_medium=email&utm_term=0_35f350be4e-bb350df0ca-111756245

Para tener acceso a información relacionada visite:

<https://expansion.mx/economia/2018/01/22/trump-impone-aranceles-del-30-a-paneles-solares-y-lavadoras-importadas>

México y Canadá firman Memorándum de Entendimiento (SE)

El 7 de febrero de 2018, la Secretaría de Economía (SE) informó que México y Canadá firmaron un Memorándum de Entendimiento, dicho instrumento permitirá fortalecer la cooperación regulatoria internacional mediante la promoción e implementación de buenas prácticas regulatorias. A continuación se presenta la información.

La Secretaría de Economía de los Estados Unidos Mexicanos, a través de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) y la Secretaría del Consejo del Tesoro de Canadá llevaron a cabo la firma del Memorandum de Entendimiento (MdE) con el objetivo de fortalecer la cooperación regulatoria internacional en sus países, así como en América Latina y el Caribe.

Por parte de México suscribió el instrumento el Director General de la COFEMER y por parte de Canadá firmó la Directora Ejecutiva de la Dirección de Cooperación Regulatoria de la Secretaría del Consejo del Tesoro.

México y Canadá reconocen que tienen una fuerte relación bilateral en el ámbito de las Buenas Prácticas Internacionales (BPR), y trabajo conjunto en foros multilaterales como el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que favorecen la promoción e implementación de la política de mejora regulatoria.

**SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL DE MERCANCIAS (FOB)
MÉXICO - CANADÁ, 1993-2017**
-Cifras en miles de dólares-

AÑO	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO
1993	1 562 861	1 175 349	387 512
1994	1 519 491	1 621 222	-101 731
1995	1 987 401	1 374 253	613 148
1996	2 172 010	1 743 564	428 446
1997	2 157 014	1 968 048	188 966
1998	1 519 287	2 290 209	-770 922
1999	2 311 181	2 948 887	-637 706
2000	3 340 014	4 016 566	-676 552
2001	3 082 629	4 234 860	-1 152 231
2002	2 991 332	4 480 306	-1 488 974
2003	3 041 792	4 120 467	-1 078 675
2004	3 291 546	5 327 486	-2 035 940
2005	4 234 478	6 169 340	-1 934 862
2006	5 176 222	7 376 227	-2 200 005
2007	6 490 957	7 957 350	-1 466 393
2008	7 102 354	9 442 480	-2 340 126
2009	8 244 256	7 303 744	940 512
2010	10 685 655	8 607 486	2 078 169
2011	10 694 589	9 645 450	1 049 139
2012	10 937 582	9 889 852	1 047 730
2013	10 452 658	9 847 045	605 613
2014	10 714 164	10 044 922	669 242
2015	10 544 658	9 947 931	596 727
2016	10 432 271	9 631 526	800 745
2017*	10 369 927	8 909 671	1 460 256

* Dato a noviembre. Cifras revisadas a partir de enero de 2017.

FUENTE: Grupo de Trabajo de Estadísticas de Comercio Exterior, integrado por Banco de México, INEGI, Servicio de Administración Tributaria y la Secretaría de Economía.

Con el Memorándum de Entendimiento suscrito, ambas naciones se comprometen a promover y fortalecer las BPR, las cuales incluyen acciones para mejorar sus marcos regulatorios mediante la cooperación regulatoria internacional, la consulta pública y la transparencia en la implementación de todo el ciclo de gobernanza regulatoria en sus países, así como la promoción de la adopción de las BPR en América Latina y el Caribe.

La cooperación bilateral entre Canadá y México se llevará a cabo a través del intercambio de información, de lecciones aprendidas y de mejores prácticas en materia de regulación y mejora regulatoria.

Fuente de información:

<https://www.gob.mx/se/prensa/mexico-y-canada-firman-memorandum-de-entendimiento>

<http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/default.aspx>

Para tener acceso a información relacionada visite:

<http://multipress.com.mx/noticias/mexico-y-canada-firman-memorandum-de-entendimiento/>

<https://www.gob.mx/se/es/prensa/se-reune-secretario-de-economia-con-la-ministra-de-asuntos-exteriores-de-canada?idiom=es>

<https://www.gob.mx/presidencia/articulos/reuniones-bilaterales?idiom=es>

Exportará México 15 mil cabezas de ganado cebú y productos cárnicos a Indonesia (SAGARPA)

El 21 de enero de 2018, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y autoridades de Indonesia realizaron una reunión de trabajo orientada a concretar los protocolos y acuerdos para la exportación, en una primera etapa, de 15 mil cabezas de ganado cebú de México, lo cual contribuirá al repoblamiento de hatos ganaderos en el país asiático.

En el encuentro, encabezado por el Coordinador General de Asuntos Internacionales de la SAGARPA y el embajador de Indonesia en México, se informó que también se avanza en los protocolos sanitarios para la exportación de cárnicos mexicanos, los cuales son reconocidos por su calidad y procesos de certificación a nivel internacional.

El Coordinador General de Asuntos Internacionales de la SAGARPA afirmó que México es un proveedor confiable, toda vez que se encuentra en el ranking de los cinco países en el mundo con mayor control zoo sanitario, lo que le permite producir y procesar ganado con altos estándares de calidad.

En el evento, celebrado en las instalaciones de la dependencia federal, se destacó que el año pasado una misión de autoridades sanitarias de Indonesia realizó una visita de trabajo a nuestro país para reunirse con funcionarios del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), lo que arrojó la firma de varios acuerdos y protocolos en la materia.

Como resultado, ambos funcionarios resaltaron que ya fueron evaluadas y certificadas algunas zonas de producción pecuaria de los estados de Tabasco y Campeche, y están trabajando en otras áreas de Jalisco, Michoacán, Colima y Nayarit.

Señalaron que el gobierno de Indonesia trabaja desde hace más de tres años con la SAGARPA en la operación de un comité conjunto en el rubro alimentario, el cual se encarga del estudio y evaluación de aspectos en sanidad e inocuidad agrícola y pecuaria, con el objetivo de impulsar el intercambio comercial.

Puntualizaron que ambos países tienen varios proyectos sobre cooperación científica, técnica e intercambio de experiencias, a través de la capacitación de personal especializado y el desarrollo de esquemas de extensionismo, en productos tropicales, como frutos y palma de aceite, en este último, Indonesia ha destacado a nivel mundial.

El tema central de esta reunión fue concretar acciones para la exportación de ganado cebú de México a Indonesia, aprovechando que los sistemas de suelo y clima de los dos países son muy similares.

Cabe destacar que en Indonesia hay 280 millones de habitantes con un poder adquisitivo cada vez más fuerte, lo que lo coloca como un mercado agroalimentario fuerte y dinámico, al cual México está llamado para diversificar su comercio en la materia

Fuente de información:

<https://www.gob.mx/sagarpa/prensa/exportara-mexico-15-mil-cabezas-de-ganado-cebu-y-productos-carnicos-a-indonesia-sagarpa>

Trump impone aranceles de 30% a lavadoras, una medida que afecta a México (CNNExpansión)

El 22 de enero de 2018, la casa editorial y de noticias CNNExpansión comunicó que la administración de Trump está imponiendo aranceles a los paneles solares y lavadoras importados, una medida que afecta principalmente a China, Corea del Sur y México.

El anuncio marca la primera gran acción comercial del Presidente Donald Trump en 2018 y sigue su promesa de campaña de ponerse estricto con los socios comerciales de Estados Unidos de Norteamérica.

Se aplicará un arancel o impuesto del 30% a los paneles solares importados, la mayoría de los cuales provienen de China, y a las lavadoras. Las tarifas comenzarán en un 20% para las grandes lavadoras residenciales, de acuerdo con el anuncio hecho este lunes por el Representante Comercial de Estados Unidos de Norteamérica, Robert Lighthizer.

Los aranceles estarán vigentes durante tres años y después disminuirán.

“La acción del presidente deja en claro nuevamente que su administración siempre defenderá a los trabajadores, granjeros, rancheros y negocios estadounidenses en este aspecto”, dijo Lighthizer en un comunicado.

Corea del Sur y México son los más afectados por las tarifas a las lavadoras. Esos países exportan la mayor parte de las lavadoras a Estados Unidos de Norteamérica. Mucha de la producción en los dos países está bajo el cobijo de los gigantes de Corea del Sur: Samsung y LG.

En un comunicado, Samsung dijo que los consumidores pagarán más por las lavadoras. Señaló que ha contratado a 600 trabajadores en una nueva planta en Carolina del Sur para su fabricación. LG también agregó que estaba decepcionado por lo que llamó una “decisión equivocada” de Trump.

Para las primeras 1.2 millones de lavadoras importadas a Estados Unidos de Norteamérica, la tarifa será del 20%. Después de eso, subirá al 50%.

“Cualquiera que esté pensando en comprar una lavadora debería hacerlo de inmediato”, dijo Gary Hufbauer, un experto en comercio del Peterson *Institute for International Economics*. “Los precios de las lavadoras probablemente se reflejarán por completo en un par de meses”.

El fabricante estadounidense de lavadoras Whirlpool había presentado una petición desde 2011, acusando a LG y Samsung de vender sus lavadoras a precios por debajo del promedio en el mercado de Estados Unidos de Norteamérica.

Whirlpool dijo que la acción de la administración Trump daría como resultado más empleos de manufactura en Ohio, Kentucky, Carolina del Sur y Tennessee.

“Ésta es una victoria para los trabajadores y consumidores estadounidenses por igual”, dijo el presidente de Whirlpool, Jeff Fettig, en un comunicado.

Paneles solares

La decisión de aranceles a los paneles solares se produce después de que la Comisión de Comercio Internacional de Estados Unidos de Norteamérica determinara que las importaciones de paneles solares y lavadoras habían perjudicado a las empresas estadounidenses.

Alan Deardorff, un experto en comercio de la Universidad de Michigan, dijo que estas tarifas temporales están destinadas a proporcionar “tiempo para respirar” para las industrias que intentan ajustarse a un aumento en la competencia extranjera.

Las tarifas de Trump también tienen cierto simbolismo: el equipo de Lighthizer reanuda este martes las negociaciones del TLCAN con sus contrapartes de México y Canadá.

Más adelante esta semana, se espera que Trump asista al Foro Económico Mundial en Davos, Suiza, un evento para las élites globales que promueven el libre comercio y se oponen a medidas proteccionistas como los aranceles.

Corea del Sur

Lighthizer también recientemente comenzó a renegociar un acuerdo comercial con Corea del Sur; él y Trump culpan a este último por aumentar el déficit comercial con Estados Unidos de Norteamérica desde 2012.

En estos dos casos, la administración Trump invocó una ley comercial de 1974 que se utilizó por última vez en 2001. La ley permitió a Trump elevar los aranceles tanto como deseaba.

“La administración podría haber ido mucho más allá de lo que el Centro de Comercio Internacional (CCI) recomendó e impuso tarifas mucho más paralizantes”, dijo Edward Alden, miembro sénior del Consejo de Relaciones Exteriores.

“Esto afectará los trabajos relacionados a la instalación de paneles solares, pero no cerrará la industria”.

La tarifa a paneles solares es un golpe para China, el principal país desde el cual Estados Unidos de Norteamérica los importa, pero también podría poner en riesgo algunos puestos de trabajo en Estados Unidos de Norteamérica.

La mayoría de los trabajos estadounidenses relacionados con paneles solares implican la instalación, no la fabricación.

En general, alrededor de 260 mil estadounidenses trabajan en la industria solar, un 24% más que en 2015, según la Agencia Internacional de Energía Renovable.

La Asociación de Industrias de Energía Solar advirtió antes de que se anunciaran las tarifas que tal acción dejaría de 48 mil a 63 mil trabajadores de la industria solar estadounidense sin trabajo este año.

Rechazo

Los defensores de la industria arremetieron contra los aranceles.

“Esta decisión imprudente amenaza a decenas de miles de empleos estadounidenses y afectará al clima”, dijo en un comunicado Howard Crystal, abogado sénior del Centro para la Diversidad Biológica, una organización sin fines de lucro con sede en Arizona.

El Consejo Estadounidense de Energía Renovable dijo que la tarifa provocaría un aumento en los precios de la electricidad.

Los fabricantes de paneles solares de Estados Unidos de Norteamérica, *Suniva* y *SolarWorld*, presentaron una petición el año pasado ante el CCI para investigar la venta de paneles solares comercializados muy por debajo de los precios típicos en Estados Unidos de Norteamérica, esta práctica se conoce como dumping y en una declaración, Suniva le agradeció a Trump.

“Los estadounidenses podrían finalmente pagar el precio de las tarifas solares”, anotó Alden.

“Si estaba pensando en instalar energía solar en su casa, se volverá un poco menos atractiva. El costo de la instalación solar aumentará un poco”, dice Alden. Agregó: “con toda probabilidad, esto será una acción negativa para los trabajos”.

Los precios de las lavadoras también podrían subir pronto para los estadounidenses.

Los aranceles pueden servir como un presagio para otras próximas decisiones comerciales. Trump tiene menos de 90 días para decidir si aplicará estas tarifas a las importaciones de acero y aluminio, sin mencionar si se retirará del TLCAN.

Los expertos dijeron que el mensaje de Trump a otras compañías estadounidenses que buscan ayuda contra competidores extranjeros es claro.

“Si usted es una industria que está sufriendo presión por las importaciones que le causan dificultades, venga al tío Trump, él se ocupará de usted”, dijo Hufbauer.

Fuente de información:

https://expansion.mx/economia/2018/01/22/trump-impone-aranceles-del-30-a-paneles-solares-y-lavadoras-importadas?internal_source=RELATED_ARTICLE

México utilizará recursos legales en respuesta a la decisión de Estados Unidos de Norteamérica de aplicar salvaguardas sobre lavadoras y paneles solares mexicanos (SE)

El 22 de enero de 2018, la Secretaría de Economía (SE) informó que el Gobierno de México lamenta la decisión de Estados Unidos de Norteamérica de no excluir a México en las medidas emitidas el día de hoy, en contra de las importaciones de lavadoras domésticas y paneles solares provenientes de nuestro país. A continuación se presenta la información.

Es lamentable la inclusión de México en la aplicación de salvaguardas a la importación de lavadoras domésticas a Estados Unidos de Norteamérica, ya que la propia Comisión de Comercio Internacional de dicho país (US ITC, por sus siglas en inglés) concluyó que no existen perjuicios para la industria estadounidense, como consecuencia de las importaciones de lavadoras mexicanas. Adicionalmente, la propia industria estadounidense manifestó que el daño por importaciones no está relacionado con productos mexicanos.

Por otro lado, las importaciones de paneles solares que Estados Unidos de Norteamérica realiza de México favorecen el desarrollo y el fomento de la utilización de energías renovables, lo que contribuye a reducir el consumo de energéticos fósiles.

México utilizará todos los recursos legales para que Estados Unidos de Norteamérica cumpla con sus obligaciones internacionales, en particular, respecto de la compensación prevista en el artículo 802.6 del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

De acuerdo con datos del *U.S. Census Bureau*, en 2016, Estados Unidos de Norteamérica importó de México, 278 millones de dólares de lavadoras domésticas. En ese mismo

año, Estados Unidos de Norteamérica también importó 1 mil 127 millones de dólares de paneles solares, de nuestro país.

Fuente de información:

<https://www.gob.mx/se/prensa/mexico-utilizara-todos-los-recursos-legales-disponibles-en-respuesta-a-la-decision-de-ee-uu-de-aplicar-salvaguardas-sobre-lavadoras-y-paneles-solares-mexicanos>

Concluye octava ronda de negociaciones para modernizar el TLC entre México y la Unión Europea (SE)

El 17 de enero de 2018, la Secretaría de Economía (SE) informó la conclusión de la “Octava ronda de negociaciones para la modernización del tratado de libre comercio (TLC) entre México y la Unión Europea (UE)”, la cual tuvo verificativo del 8 al 17 de enero de 2018.

Durante esta ronda se lograron avances sustantivos en acceso a mercados, reglas de origen, obstáculos técnicos al comercio, propiedad intelectual, contratación pública, empresas propiedad del Estado, subsidios, comercio de servicios, inversión, mejoras en el proceso de solución de diferencias comerciales, y aspectos legales e institucionales.

Para mantener el avance de la negociación, México y la Unión Europea convinieron en llevar a cabo reuniones técnicas en la semana del 5 de febrero próximo, en Bruselas, Bélgica, con el propósito de avanzar hacia la conclusión de los temas pendientes.

La modernización del tratado de “Libre comercio entre México y la Unión Europea (TLCUEM)” es parte esencial de la agenda comercial de México. Contribuirá a fortalecer la integración con dicho bloque, incrementando el acceso a su mercado y adecuando el tratado a los cambios que han ocurrido en la economía global y a las nuevas tendencias del comercio.

En los 17 años de vigencia del TLCUEM el intercambio comercial entre México y la Unión Europea se triplicó, al pasar de 20.8 a 61.7 mil millones de dólares. En ese mismo período empresas con capital de la Unión Europea contribuyeron con el 35.9% de la inversión extranjera directa recibida por México.

Fuente de información:

<https://www.gob.mx/se/es/prensa/concluye-la-octava-ronda-de-negociaciones-para-la-modernizacion-del-tlc-entre-mexico-y-la-union-europea?idiom=es>

Para tener acceso a información relacionada visite:

<https://www.gob.mx/se/es/prensa/se-realizara-octava-ronda-para-modernizacion-del-tlcuem?idiom=es>

Los socios del TPP acuerdan relanzar el pacto sin Estados Unidos de Norteamérica (CNNExpansión)

El 23 de enero de 2018, la casa editorial CNNExpansión informó que los socios del acuerdo comercial de libre comercio Asia-Pacífico (TPP), amenazado desde la decisión a comienzos de 2017 de Donald Trump de retirar a su país, se pusieron de acuerdo para relanzar el pacto con 11 países, sin Estados Unidos de Norteamérica, anunció el gobierno japonés.

Los 11 socios —Australia, Brunéi, Canadá, Chile, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam— ya habían avanzado en las negociaciones en noviembre de 2017, al margen de una cumbre del APEC (Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico) en Vietnam, pero quedaban por resolver algunos diferendos.

“La exitosa negociación del TPP11, del acuerdo comprensivo y progresivo transpacífico que reúne a los 11 países originales del TPP sin Estados Unidos de Norteamérica, ha sido una negociación intensa que terminó anoche a última hora en Tokio”, precisó.

“Una declaración fue finalmente concluida y 11 países se pusieron de acuerdo para preparar la firma” de un nuevo acuerdo, declaró el ministro de Economía nipón,

Toshimitsu Motegi, durante una conferencia de prensa tras una reunión de negociadores en jefe en Tokio, informó la agencia AFP.

Es una decisión “que hace historia para nuestro país y el futuro de la región Asia-Pacífico”, se congratuló.

El acuerdo debería ser rubricado “de aquí a comienzos del mes de marzo”, según un comunicado del gobierno de Singapur.

El TPP11, como se conoce al Acuerdo de Asociación Transpacífico tras la salida de Estados Unidos de Norteamérica, se firmará en Chile en la primera semana de marzo, anunció el canciller chileno, Heraldo Muñoz, de acuerdo con la agencia EFE.

“Éste acuerdo es un hecho internacional, mundial, y tenemos la plena confianza de que será firmado en Chile a principios de marzo”, aseguró el ministro chileno.

El primer ministro japonés, Shinzo Abe, tenía particular interés por resucitar este pacto.

Promovido por Estados Unidos de Norteamérica bajo la presidencia de Barack Obama, el TPP, visto como un contrapeso a la creciente influencia de China, fue firmado en 2015 tras largos años de negociaciones entre los 12 países, que representan el 40% de la economía mundial.

El nuevo conjunto cuenta con el 13% de la economía global, según la agencia de prensa Kyodo citada por AFP.

Poco después de su elección para ocupar la Casa Blanca, Donald Trump había abandonado abruptamente este tratado, en el marco de sus políticas proteccionistas, con el objetivo de salvar empleos estadounidenses según él amenazados por el libre comercio.

El TPP quiere convertirse en un pacto ambicioso que va más allá del simple levantamiento de las barreras aduaneras. Prevé también el levantamiento de barreras no tarifarias, como la apertura de llamados a ofertas nacionales de los países miembros a empresas extranjeras sin ventajas indebidas para las propias empresas públicas, la determinación de normas comunes para el comercio electrónico y los servicios financieros, el respeto del derecho de trabajo según las normas de la Organización Mundial del Trabajo (OIT).

Fuente de información:

<https://expansion.mx/economia/2018/01/23/los-socios-del-tpp-acuerdan-relanzar-el-pacto-sin-eu>

Inversión Extranjera Directa mundial disminuyó en 2017 (UNCTAD)

El 22 de enero de 2018, en Ginebra, Suiza, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) publicó el Informe sobre las Inversiones en el Mundo, titulado: “Los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) disminuyeron en 2017”. A continuación se presenta la información.

Promover la IED para el desarrollo sigue siendo un reto, ya que los flujos mundiales en 2017 disminuyen en relación con otras variables macroeconómicas.

Según el nuevo informe de la UNCTAD. Los flujos mundiales de inversión extranjera directa (IED) disminuyeron 16% en 2017, pasando de mil 800 millones de dólares en 2016 a mil 500 millones de dólares en 2017.

“La recuperación de la IED (a partir de la crisis financiera de 2008) continúa por un camino difícil”, dijo el Secretario General de la UNCTAD, Mukhisa Kituyi.

“A pesar de las entradas de IED en los países en desarrollo, ésta se mantuvo en un nivel similar al del año pasado, a pesar de ello es necesaria una mayor inversión en sectores

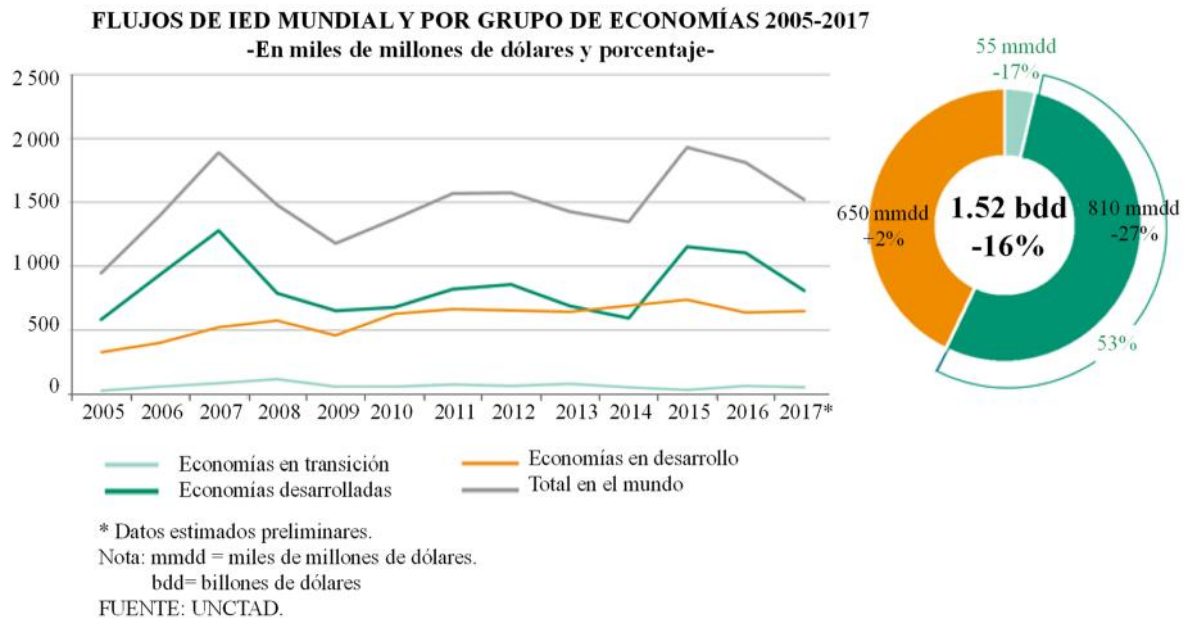
que puedan contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por lo que, promover la IED para el desarrollo sostenible sigue siendo un desafío”.

Una disminución de los flujos de IED en los países desarrollados fue el principal factor detrás del declive mundial.

Se reportó una fuerte disminución de los flujos de IED en Europa (-27%) así como en América del Norte (-33%), principalmente debido a un retorno a niveles previos de entradas de IED en Reino Unido y Estados Unidos de Norteamérica después de los aumentos que tuvieron en 2016.

Esta disminución fue frenada debido al crecimiento del 11% en los flujos de IED hacia otras economías desarrolladas, principalmente Australia.

La IED destinada a las economías en desarrollo se mantuvo estable con aproximadamente 653 mil millones de dólares, un 2% más que el año anterior.



Flujos de IED: mundiales y por grupo de economías, 2005-2017

Países en desarrollo

Los flujos de IED aumentaron ligeramente en los países en desarrollo de Asia, América Latina y el Caribe, manteniéndose estables en África.

Los países en desarrollo de Asia recuperaron su posición como la mayor región receptora de IED en el mundo, seguida por la Unión Europea y América del Norte.

En las economías en transición de una economía planificada a una economía de mercado, la IED disminuyó un 17%, lo que equivale aproximadamente a 55 mil millones de dólares, debido principalmente a una disminución en la Federación de Rusia y a las menores entradas en la mayor parte del resto de la Comunidad de Estados Independientes.

Grandes riesgos

“La disminución de los flujos mundiales de IED contrasta fuertemente con otras variables macroeconómicas, como el crecimiento del PIB y el comercio, que experimentaron mejoras sustanciales en 2017”, dijo el Director de la División de Inversiones de la UNCTAD, James Zhan.

“La sincronización ascendente de las tendencias en 2018 es probable, pero los riesgos son abundantes”.

El Monitor de tendencias de la inversión mundial de la UNCTAD también mostró que, después de tres años de aumento, las fusiones y adquisiciones transfronterizas (fusiones y adquisiciones) disminuyeron en 2017.

El crecimiento de fusiones y adquisiciones había disminuido en 2016, alcanzando una contracción de 23% en 2017, lo que representó un monto de 666 mil millones de dólares. Sin embargo, esto todavía representa el tercer nivel más alto desde 2007.

Los datos preliminares sobre el valor de los proyectos de inversión extranjera directa en nuevos proyectos muestran una disminución del 32%, lo que equivale a 571 mil millones de dólares, o el 17% en el número de proyectos, su nivel más bajo desde 2003.

Si se confirma, la disminución de la inversión de nuevos proyectos sería un indicador negativo a largo plazo.

La principal preocupación es la disminución a la mitad del valor de los nuevos proyectos en las economías en desarrollo, aunque la reducción en el número de proyectos se limitó al 23 por ciento.

Valor de las fusiones y adquisiciones transfronterizas, 2007-2017

Las proyecciones de mayor crecimiento económico, los volúmenes de comercio y los precios de los productos básicos normalmente apuntan a un aumento potencial de la IED mundial en 2018.



Sin embargo, los altos riesgos geopolíticos y la incertidumbre política podrían tener un impacto negativo a cualquier nivel de recuperación de la IED en 2018.

Además, es probable que las reformas tributarias en Estados Unidos de Norteamérica afecten significativamente las decisiones de inversión de las multinacionales estadounidenses, con consecuencias para los patrones de inversión mundial.

Fuente de información:

<http://unctad.org/es/paginas/newsdetails.aspx?OriginalVersionID=1659>

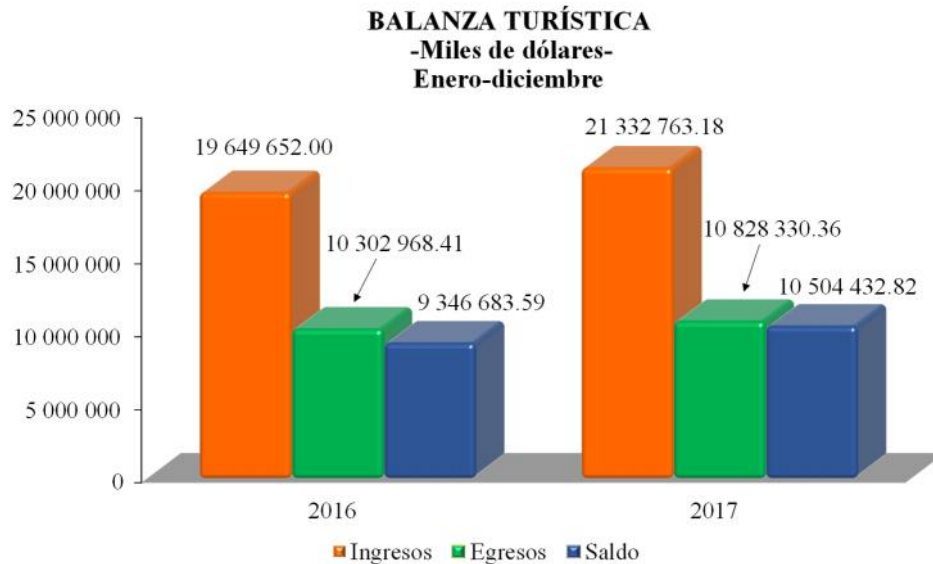
Para tener acceso a información relacionada, visitar:

http://unctad.org/en/PublicationsLibrary/wir2017_en.pdf?user=46

Turismo (Banxico-Sectur)

El 12 de febrero de 2018, el Banco de México (Banxico) y la Secretaría de Turismo (Sectur) informaron que, con base en la Cuenta de Viajeros Internacionales, que sustenta los Resultados Acumulados de la Actividad Turística, en el período enero-diciembre de 2017 se registraron ingresos turísticos por 21 mil 332 millones

763.18 mil dólares, monto que significó un aumento de 8.57% con respecto al mismo período de 2016.



Durante 2017, llegaron al interior del país 39 millones 297 mil 73 turistas de internación, lo que representó un aumento de 12.03% con relación a 2016 y significó un ingreso de 18 mil 201 millones 960 mil 65 dólares, lo que se tradujo en una derrama económica mayor en 7.54%, a la reportada en el período de referencia.

Cabe señalar que los excursionistas en cruceros, durante el período enero-diciembre de 2017, sumaron un total de 7 millones 918 mil 72 turistas, cifra 18.28% mayor a la observada en 2016. Asimismo, por este concepto se registró un ingreso de 475 millones 817 mil 41 dólares por este rubro, lo que significó un aumento de 20.84 por ciento.

Por su parte, el gasto medio de los turistas de internación que se internaron en el país, durante 2017, fue de 809.36 dólares, cantidad 1.19% menor a la observada en 2016.

Asimismo, se registró un aumento de 8.83% en el gasto medio de los turistas fronterizos y un aumento de 2.16% de los excursionistas en crucero.

VIAJEROS INTERNACIONALES

-Saldo e ingresos-

Concepto	Enero-diciembre		Variación Relativa (%)
	2016	2017	
	(A)	(B)	(B/A)
Saldo ^{1/}	9 346 683.59	10 504 432.82	12.39
Ingresos ^{1/}	19 649 652.00	21 332 763.18	8.57
Turistas internacionales	17 697 802.90	19 181 605.98	8.38
Turistas de internación	16 925 792.35	18 201 960.65	7.54
Turistas fronterizos	772 010.56	979 645.33	26.90
Excursionistas internacionales	1 951 849.10	2 151 157.20	10.21
Excursionistas fronterizos	1 558 098.36	1 675 339.79	7.52
Excursionistas en cruceros	393 750.73	475 817.41	20.84
Número de viajeros ^{2/}	94 853.12	99 593.96	5.00
Turistas internacionales	35 079.37	39 297.73	12.03
Turistas de internación	20 663.86	22 489.37	8.83
Turistas fronterizos	14 415.50	16 808.36	16.60
Excursionistas internacionales	59 773.75	60 296.24	0.87
Excursionistas fronterizos	53 079.10	52 377.52	-1.32
Excursionistas en cruceros	6 694.65	7 918.72	18.28
Gasto medio ^{3/}	207.17	214.20	3.40
Turistas internacionales	504.51	488.11	-3.25
Turistas de internación	819.10	809.36	-1.19
Turistas fronterizos	53.55	58.28	8.83
Excursionistas internacionales	32.65	35.68	9.26
Excursionistas fronterizos	29.35	31.99	8.96
Excursionistas en cruceros	58.82	60.09	2.16

^{1/} Los conceptos referentes a saldo e ingresos se expresan en miles de dólares.

^{2/} Los conceptos referentes a número de viajeros se expresan en miles.

^{3/} Los conceptos referentes a gasto medio se expresan en dólares.

FUENTE: Banco de México y Secretaría de Turismo.

En lo que respecta al turismo egresivo, éste realizó erogaciones por 10 mil 828 millones 330 mil 36 dólares en 2017, lo que representó un aumento de 5.10% con relación a lo observado en 2016. Asimismo, el gasto medio que realizó el turismo de internación en el exterior fue de 617.21 dólares, lo que evidenció un aumento de 8.14%; mientras que el gasto medio de los turistas fronterizos fue de 69.89 dólares, cifra 7.11% mayor a la registrada en el período de referencia.

VIAJEROS INTERNACIONALES**-Egresos-**

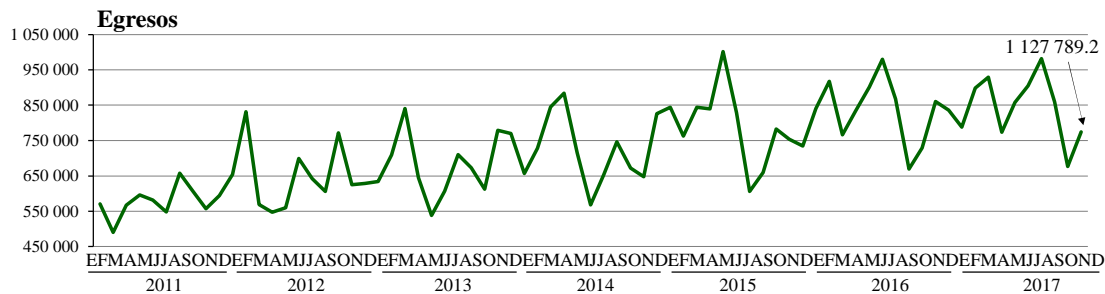
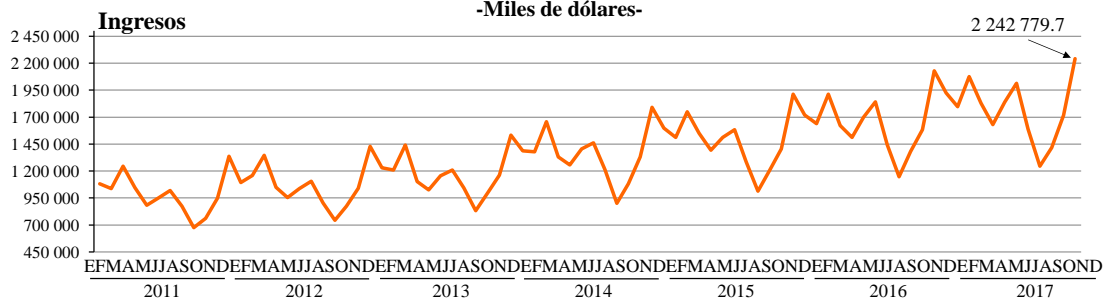
Concepto	Enero- diciembre		Variación
	2016 (A)	2017 (B)	Relativa (%) (B/A)
Egresos ^{1/}	10 302 968.41	10 828 330.36	5.10
Turistas internacionales	7 155 596.35	7 490 971.11	4.69
Turistas de internación	6 589 359.65	6 948 059.73	5.44
Turistas fronterizos	566 236.70	542 911.38	-4.12
Excursionistas internacionales	3 147 372.06	3 337 359.26	6.04
Excursionistas fronterizos	3 147 372.06	3 337 359.26	6.04
Número de viajeros ^{2/}	97 371.74	94 232.90	-3.22
Turistas internacionales	20 223.09	19 025.25	-5.92
Turistas de internación	11 545.50	11 257.22	-2.50
Turistas fronterizos	8 677.60	7 768.03	-10.48
Excursionistas internacionales	77 148.65	75 207.65	-2.52
Excursionistas fronterizos	77 148.65	75 207.65	-2.52
Gasto medio ^{3/}	105.81	114.91	8.60
Turistas internacionales	353.83	393.74	11.28
Turistas de internación	570.73	617.21	8.14
Turistas fronterizos	65.25	69.89	7.11
Excursionistas internacionales	40.80	44.38	8.77
Excursionistas fronterizos	40.80	44.38	8.77

1/ Los conceptos referentes a los egresos se expresan en miles de dólares.

2/ Los conceptos referentes a número de viajeros se expresan en miles.

3/ Los conceptos referentes a gasto medio se expresan en dólares.

FUENTE: Banco de México y Secretaría de Turismo.

INGRESOS Y EGRESOS TURÍSTICOS
 -Miles de dólares-


FUENTE: Banco de México.

En este entorno, en 2017, la balanza turística de México reportó un saldo de 10 mil 504 millones 432 mil 82 dólares, cantidad 12.39% superior con respecto a 2016.



Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=1&accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA198&locale=es>
<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=1&accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA199&locale=es>

Creación de productos turísticos, factor clave para incrementar estadía de turistas (Sectur)

El 30 de enero de 2018, la Secretaría de Turismo (Sectur) informó que el Secretario de Turismo dijo durante una reunión con empresarios del ramo que para aumentar la estadía de turistas extranjeros en México, y elevar la entrada de divisas a nuestro país por este concepto, es necesario generar más producto turístico y de mejor calidad, además de incrementar la promoción de los destinos turísticos.

“Lo que queremos es que la gente se quede más días, para que gasten más y para ello se tiene que aumentar la estadía. Eso se hace a partir de generar más productos turísticos, más cosas que hacer, como son más parques recreativos, más restaurantes, así como más rutas y mejores comunicaciones”, precisó el titular de la Sectur.

Nuestra opción, dijo, es ir por visitantes provenientes de tierras más lejanas ya que son quienes se quedan más días en un destino. En este sentido, el secretario de Turismo ejemplificó que un visitante promedio de Estados Unidos de Norteamérica tiene una estadía de cinco días, mientras que alguien proveniente de Japón llega a quedarse 13 días, lo cual conlleva un gasto mucho mayor.

“Creo que es más y mejor producto turístico, así como de mejor calidad lo que se necesita. Aunado, por supuesto, a una mayor promoción para lograr que un buen producto sea mejor conocido por la gente”, agregó.

El titular de la Sectur recordó que aunque México ocupa la octava posición en el ranking mundial de visitantes extranjeros, nuestro país se ubica en el sitio 14 por concepto de generación de divisas, lo cual significa una diferencia muy amplia y obliga a replantear el impulso del turismo de lujo.

Al respecto, y de acuerdo con datos ofrecidos por Francisco Madrid, director de la Escuela de Turismo de la Universidad Anáhuac, la llegada de turistas internacionales a México ha ido en incremento, a pesar de las recomendaciones de viaje emitidas por el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica.

En este sentido, el catedrático informó que mientras en 2016 registraron 20.6 millones de arribos a territorio nacional, en 2017 la cifra aumentó en 8.8% para alcanzar los 22.4 millones de llegadas. El pronóstico estimado para 2018 es que la cifra se incremente en 9.3%, con relación a 2017, para que las llegadas de visitantes a México se ubiquen en 24.5 millones.

El ingreso de divisas producto del gasto de visitantes internacionales en 2016 fue de 19 mil 649 millones de dólares, cifra que para 2017 aumentó 9% para llegar a los 21 mil 417 millones de dólares. Para este año, la Escuela de Turismo de la Anáhuac estima que se registren 23 mil 87 millones de dólares de ingresos, equivalente a 7.8% de crecimiento en relación a 2017.

Los datos dados a conocer por Francisco Madrid Flores detallan que mientras en 2014 se tuvieron 4.7 millones de turistas residentes en el país viajando al extranjero por vía aérea, al cierre de 2015 el número aumentó a 5 millones de residentes y para 2016 se alcanzaron los 5.2 millones.

Fuente de información:

<https://www.gob.mx/sectur/prensa/creacion-de-productos-turisticos-factor-clave-para-incrementar-estadia-de-turistas>

**Vive el turismo momentos históricos,
como lo demuestran las cifras de 2017
(Sectur)**

El 1º de febrero de 2018, la Secretaría de Turismo (SECTUR) informó que el turismo vive momentos históricos. A continuación se presenta la información.

Con una oferta cultural, gastronómica, de turismo de aventura, de historia y de cosmología, el estado de Veracruz inició este 2018 con su exposición de productos y servicios en el espacio de Punto México de la Sectur que se exhibirá durante el mes de febrero, al tiempo que se anunció la presentación nacional de la 19ª “Cumbre Tajín 2018”, que se llevará a cabo del 16 al 19 de marzo en el municipio de Papantla.

El subsecretario de Innovación y Desarrollo Turístico, Gerardo Corona González, reiteró que 35 millones de turistas internacionales nos visitaron en 2016 y se estima que este año dicha cifra crezca 12 por ciento.

En “Punto México” se anunció la realización del Carnaval del Puerto de Veracruz, del 7 al 13 de febrero, la “Cumbre Nacional Tajín 2018”, a efectuarse del 16 al 19 marzo y la Feria Internacional del Café y las Orquídeas de Coatepec, del 11 al 20 de mayo.

El secretario de Turismo y Cultura del estado de Veracruz, Leopoldo Domínguez; el presidente municipal de Papantla, Mariano Romero, y Fernando Yunes Márquez, presidente municipal de Veracruz, dieron a conocer en la sede de la Sectur los pormenores de estos eventos.

Rubén Gerardo Corona González, subsecretario de Innovación y Desarrollo Turístico de la Sectur, celebró que “Punto México” siga manteniéndose como un espacio de promoción gastronómica, cultural y de artesanías, ubicado en una de las principales vialidades de la Ciudad de México y del país.

Reafirmó que “estamos viviendo momentos históricos en el turismo con 35 millones de visitantes que estuvieron en 2016 y se estima que este año dicha cifra crezca 12% para que se mantenga el octavo lugar obtenido a nivel mundial en captación de visitantes, e incluso pueda subir a otra posición”.

En conferencia de prensa, Corona González indicó que “la derrama de divisas está creciendo 9%, comparado contra el cierre de 2016, por lo tanto 2017 fue un gran año y nos pone retos para seguir trabajando”.

Por su parte, el secretario de Turismo y Cultura del estado de Veracruz, Leopoldo Domínguez, detalló que con la 19ª edición del “Festival Cumbre Tajín 2018”, Veracruz nuevamente es ejemplo mundial de protección del patrimonio material, así como de la preservación y la transmisión del patrimonio inmaterial de esta zona, reconocida como una de las áreas más extraordinarias y de vitalidad en el mundo.

“Ningún festival puede presumir de tener tantas virtudes y reconocimiento de organismos internacionales de la cultura como el nuestro. Además, tenemos un trabajo respetuoso con el pueblo totonaca, el gobierno estatal, así como con el gobierno federal a través de la Sectur”, dijo el funcionario estatal.

El Titular de Turismo de Veracruz recordó que la zona de Tajín ha recibido reconocimientos nacionales e internacionales, por ser precursor de una propuesta de turismo sustentable, cultural, integral, espiritual, gastronómico, de aventura, histórico, de creatividad y cosmogónico.

A su vez, el presidente municipal de Papantla, Mariano Romero, destacó el privilegio de la actividad turística en la región ya que se cuenta con un plan de salvaguarda y un patrimonio cultural así como natural, que lo consolida como único municipio en el país con tres declaratorias de Patrimonio Cultural de la Humanidad, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

En su oportunidad, Fernando Yunes Márquez, presidente municipal de Veracruz, quien dio a conocer la realización del carnaval de este puerto del 7 al 13 de febrero, el cual dijo rendirá honor a la grandeza y la cultura del municipio de cara a los 500 años de su fundación y de los 499 años de creación del primer cabildo de América continental.

“Estamos esperando la presencia de 100 mil personas en cada uno de los paseos del carnaval y tendremos la participación de gente de todo el país y visitantes internacionales.

Estamos listos, tenemos la infraestructura hotelera y restaurantera preparada al 100% para abrir las puertas de Veracruz a gente de México y todo el mundo”, concluyó el alcalde del Puerto.

Fuente de información:

<https://www.gob.mx/sectur/prensa/vive-turismo-momentos-historicos-como-lo-demuestran-las-cifras-de-2017-sectur>

En 2017, más de 7 millones de turistas arribaron vía cruceros a México (Sectur)

El 6 de febrero de 2018, la Secretaría de Turismo (Sectur) informó que durante 2017 un total de 7 millones 284 mil pasajeros arribaron vía cruceros a los diferentes puertos de México, cifra superior en 13.3% a los 6 millones 428 mil pasajeros que se registraron en 2016.

El Secretario de Sectur destacó el repunte que ha tenido en el último año la llegada de cruceros a distintos destinos turísticos de nuestro país. Preciso que el total de llegadas de cruceros pasó de 2 mil 269 arribos en 2016 a 2 mil 545 en 2017, lo que equivale a un crecimiento de 12.2 por ciento.

De la Madrid Cordero señaló que en lo que se refiere al desempeño por zonas, la región del Pacífico mantuvo una participación del 33.2% en el total de arribo de cruceros y de 24.3% en el total del número de pasajeros.

Agregó que el Pacífico mantiene una estructura de internacionalización dinámica en puertos como: Ensenada, que pasó de 259 cruceros en 2016 a 265 cruceros en 2017, con un crecimiento de 2.3%; Cabo San Lucas, pasó de 167 cruceros durante 2016 a 180 en 2017 para un incremento de 7.8%, y Puerto Vallarta registró un aumento en el número de arribos de cruceros de 2.1% en el mismo lapso.

Asimismo, comentó que durante 2017, la zona del Golfo de México y El Caribe mantuvo una participación del 66.8% en el total del arribo de cruceros y de 75.7% en el total del número de pasajeros.

El secretario de Turismo del Gobierno Federal también dio a conocer los resultados de visitantes extranjeros vía aérea que arribaron a México por país de residencia al cierre de 2017.

Indicó que en 2017 se registraron 17 millones 361 mil visitantes extranjeros vía aérea a México, lo cual representa un aumento del 10.6% en comparación con los 15 millones 694 mil visitantes registrados en 2016.

El secretario De la Madrid puntualizó que Estados Unidos de Norteamérica, Canadá, Reino Unido y Argentina muestran incrementos anuales del 9.6, 12.8, 3.5 y 20.3%, respectivamente.

Fuente de información:

<https://www.gob.mx/sectur/prensa/mas-de-7-millones-de-turistas-arribaron-via-cruceros-a-mexico-en-2017-de-la-madrid>

**Firman Sectur y Ammje Convenio
“Conéctate al turismo” para
incorporar a empresas lideradas
por mujeres (Sectur)**

El 6 de febrero de 2018, la Secretaría de Turismo (SECTUR) y la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa A.C (AMMJE) firmaron el Convenio “Conéctate al turismo” para incorporar a empresas lideradas por mujeres. A continuación se presentan los detalles de la información.

Si México quiere ser un país próspero al que le vaya mejor, entonces se necesitan más empresas que sean encabezadas por mujeres, afirmó el secretario de Turismo (Sectur), quien además destacó que con ello se cumplirá con la política nacional de Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Durante la firma del convenio, De la Madrid Cordero reconoció que la sociedad mexicana todavía no adopta lo suficiente la cultura empresarial, por lo que persisten las dificultades para obtener financiamiento y riesgos de mercado, se mantiene la discriminación, y persiste la falta de oportunidades hacia compañías encabezadas por mujeres.

“Ojalá encontremos aquí esa posibilidad de poder aportar y más empresas de la asociación formen parte de las cadenas de valor del sector turístico mexicano, un sector del cual tenemos que estar orgullosos, porque hemos pasado de ser el quinceavo país más visitado en el mundo, a ser el número 8; y de recibir 23 millones de visitantes internacionales a principios de la administración, a captar 39 millones el año pasado”, señaló el titular de la Sectur.

Ante empresarias de 20 estados de la República Mexicana, el secretario reconoció que todavía hay una participación baja en el número de mujeres dirigiendo o siendo dueñas de empresas, por lo que este tipo de convenio apoyarán a cumplir con una política de igualdad y al mismo tiempo acrecentar la cadena de negocios y proveeduría.

Destacó que gracias a “Conéctate al Turismo” se ha logrado vincular hacia la proveeduría a 100 mil empresas con más de 250 compañías como son cadenas hoteleras, líneas aéreas y restaurantes, entre otras.

Recordó que se estima que en materia de insumos, el sector turístico nacional gasta 9 mil millones de dólares, y de esa cifra 60% de los productos son importados, lo cual significa que se pueden ir sustituyendo dichas importaciones de bienes y servicios por productos nacionales, fabricados por empresas y empleados mexicanos.

“Por eso estamos satisfechos con este programa que impulsó el Presidente Enrique Peña Nieto, “Conéctate al Turismo”, porque nos convertimos en facilitadores. Lo que mueve a las economías es el sector privado, lo que mueve a un país son las empresas y los gobiernos estamos y debemos enfocarnos a facilitar las cosas”, resaltó el funcionario federal.

Lorena Cruz Sánchez, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), resaltó que el convenio firmado contribuirá a avanzar en uno de los desafíos del país, que es incrementar la participación del sector femenino en el mercado de trabajo. De

hecho, resaltó que actualmente sólo cuatro de cada 10 mujeres forman parte de la fuerza laboral y sólo 2.5% de las empresas son propiedad de mujeres, la mayoría son micro negocios.

“Necesitamos a más mujeres, mujeres empresarias que empleen a otras mujeres. Organismos e instituciones financieras internacionales han demostrado una y otra vez que si las mujeres tuvieran la misma participación que los varones en la economía, el impulso potencial para el PIB anual para América Latina podría significar un aumento para los países entre 14 y 34%”, dijo Lorena Cruz.

Por ello, la titular del Inmujeres felicitó al secretario de Turismo por impulsar el empoderamiento económico de las mujeres, que hoy en día es uno de los temas claves de la agenda internacional y porque la firma de este convenio contribuye a dar cumplimiento a la Política Nacional de Igualdad entre Mujeres y Hombres, lo cual permitirá acelerar el paso y aprovechar la energía y voluntad del sector femenino.

A su vez, Blanca Estela Pérez Villalobos, presidenta de la AMMJE, señaló que la Sectur ha propiciado las condiciones que permiten generar áreas de especialización para que emprendedores locales se puedan conectar al mundo.

Ante ello, explicó, las empresarias trabajarán de forma colaborativa para que connacionales y desde otros países pongan los ojos en las fortalezas que tiene México.

“Las empresarias AMMJE sabremos aprovechar esta oportunidad de desarrollo personal y profesional, así como comercial. Los compromisos asumidos en el presente instrumento jurídico tendrán sello distintivo de trabajo focalizado y de resultados efectivos y ayudará a incrementar nuestra red de aliados institucionales y/o corporativos”, concluyó Blanca Estela Pérez.

Fuente de información:

<https://www.gob.mx/sectur/prensa/firman-sectur-y-ammje-convenio-para-incorporar-a-conectate-al-turismo-a-empresas-lideradas-por-mujeres>

Se impulsan estrategias competitivas con nuevos productos en hotelería nacional (Sectur)

El 7 de febrero de 2018, la Secretaría de Turismo (SECTUR) informó que el subsecretario de Innovación y Desarrollo Turístico de la Sectur, Gerardo Corona González, destacó que México transita hacia una nueva estrategia de acción para romper inercias y consolidar la competitividad de nuestros destinos turísticos en la generación de mayor derrama económica en beneficio de la población.

Durante la inauguración del “Hotel City Centro CDMX”, Corona González resaltó que a través de dicho marco de acción se ha impulsado una serie de estrategias como son la creación de nuevos productos de financiamiento específicos para el sector, tal es el caso del programa “Mejora Tu Hotel”, que con el apoyo de Bancomext ha permitido a las estancias, principalmente pequeñas y medianas, equiparse para modernizar su oferta de servicios.

“Con la Banca Comercial y de Desarrollo hemos logrado incrementar la penetración del crédito y facilitar su acceso a las empresas pequeñas y medianas, lo que significan mayores recursos para imagen urbana, infraestructura hotelera, restaurantes y parques recreativos”, comentó el subsecretario de la Sectur.

Acompañado por Luis Barrios, director general de “Hoteles City Express”, el funcionario federal recordó que el turismo en México se ha consolidado como uno de los principales motores económicos, generando cerca de 10 millones de empleos, directos e indirectos, los cuales siguen creciendo a un ritmo constante y por encima del resto de los empleos de la economía en su conjunto.

Rubén Gerardo Corona González recordó que en 2016, los puestos de trabajo en el sector turismo registraron un crecimiento de 3.9% y desde 2015 han crecido más que el empleo total en México.

“El turismo es también un sector que desde 2015 ha crecido más que la economía en su conjunto y que hoy en día representa 8.7% del PIB, además de ser el tercer generador neto de divisas”, indicó el subsecretario.

Por su parte, Luis Barrios, director general de Hoteles City Express, destacó que la intención del nuevo concepto hotelero es respetar el ambiente arquitectónico y cultural del Centro Histórico y darle modernidad con estos lineamientos: seguridad, comodidad y limpieza, y atractivos a los visitantes. Asimismo, cumplir y presentar un nuevo producto dirigido al cambio generacional, que vaya con el estilo de vida del consumidor actual para atraer más turismo a esta zona de la capital de la República mexicana.

El empresario hotelero explicó que con ello no se pretende dejar fuera la experiencia del visitante de disfrutar la gran riqueza cultural que hay en el Centro Histórico de la Ciudad de México, la oferta es poder brindarle al huésped una gran experiencia al visitar los lugares históricos y los entornos de nuestras bellas ciudades mexicanas.

Añadió que un ejemplo de innovación y competitividad es justamente el hotel inaugurado bajo la nueva marca City Centro, el cual cuenta con un concepto que refleja la vanguardia en diseño de interiores con una fusión entre la historia y la modernidad, destinado para viajeros que buscan experiencias memorables.

El hotel se encuentra ubicado en el Centro Histórico de la Ciudad de México, en la calle de República de Uruguay número 45, y su proyecto se desarrolló dentro de un edificio de estilo gótico que recuerda a un palazzo veneciano.

La arquitectura y diseño del inmueble original data de 1905, y estuvo a cargo de los hermanos Mariscal, quienes entre sus obras más destacables están el Teatro de la Ciudad (antes Teatro Esperanza Iris), el Edificio Dosal y la culminación del Palacio de Bellas Artes.

Este histórico inmueble fue sede del Banco Agrícola e Hipotecario de México y fue el primero de hormigón en México. Cuenta con 44 habitaciones distribuidas en dos patios y tres niveles en donde se aprecia un antiguo elevador manual funcionando, así como acabados de asbesto y mármol rojo originales que aún subsisten.

Esta nueva propiedad hospedará a los viajeros nacionales y extranjeros que visitan la zona Centro de la Ciudad de México por su gran actividad turística y comercial. El proyecto generó aproximadamente 70 empleos en su etapa de construcción y actualmente produce 19 empleos directos y 50 indirectos en su etapa de operación. La remodelación y adaptación representó una inversión de 37 millones de pesos.

Actualmente, Hoteles City Express cuenta con 136 propiedades a nivel cadena en México, Centro y Sudamérica. La presencia de la cadena en la República Mexicana se robustece, cubriendo prácticamente todas las rutas de negocios y los principales corredores turísticos en 30 estados y 71 ciudades de México.

Fuente de información:

<https://www.gob.mx/sectur/prensa/sectur-impulsa-estrategias-competitivas-con-nuevos-productos-en-hoteleria-nacional>

Alcanza México en 2017, cifras históricas en captación de turismo internacional y divisas (Sectur)

El 18 de enero de 2018, la Secretaría de Turismo (Sectur) informó que el Secretario de Turismo señaló que al cierre de 2017, por quinto año consecutivo, el turismo

internacional en México registró cifras históricas, al recibir en los diferentes destinos alrededor de 39 millones de turistas.

También, agregó, “alcanzamos en 2017 un nuevo máximo histórico en la captación de divisas, de alrededor de 21 mil millones de dólares, un crecimiento superior a 60% en comparación con las divisas turísticas registradas durante 2012”.

El titular de la Sectur dijo que, con estas cifras en la llegada de turismo internacional, “tenemos muy buena probabilidad de ubicarnos como el séptimo país más visitado del mundo”.

En el marco de su participación en FITUR-2018, que se celebra en Madrid, España, y que se ha convertido en una de las ferias de turismo más importantes de Europa, De la Madrid Cordero se reunió con los directivos del diario El Economista, con quienes compartió la importancia económica y social que la actividad turística tiene en nuestro país.

Cabe destacar que con España se ha llevado el diálogo y la cooperación a los niveles más elevados en materia turística. Es un caso de éxito de la labor que realiza la Sectur a nivel internacional para posicionar a México y al sector. La cooperación a nivel bilateral se ha consolidado particularmente en materia de intercambio de experiencias, promoción turística y fomento a las inversiones.

Durante el encuentro el secretario de Turismo comentó a los directivos del diario El Economista, que “hemos incrementado la captación de turistas estadounidenses, nuestro principal mercado, al mismo tiempo que hemos diversificado nuestros mercados emisores”.

El Titular de la Sectur indicó que antes de 2013 México recibía a 14 de cada 100 turistas estadounidenses que viajaban por avión, hoy captamos 18 de cada 100, la mayor cuota de la historia.

Sin embargo, dijo que como parte de la estrategia para que el turismo en México siga creciendo, en los últimos cinco años “hemos registrado un incremento de 34% en la llegada de visitantes europeos, de 97% en la llegada de visitantes de América del Sur y de 127% en la llegada de visitantes asiáticos”.

Estos resultados —añadió De la Madrid— nos han llevado a ocupar el lugar 8 dentro de los 10 países más visitados del mundo, cuando en 2013 ocupábamos la posición 15 a nivel mundial.

Resaltó que México avanzó, además, 8 posiciones en el ranking de competitividad de viajes y turismo del *World Economic Forum* (WEF) al pasar del lugar 30 en 2015 al lugar 22 en el 2017.

El informe del Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC) sobre México de 2016 señala que nos encontramos entre los primeros diez países donde el turismo tiene un mayor peso en su economía.

El Secretario de Turismo dijo que sin duda esto es gracias a los millones de turistas internacionales que cada año nos visitan, pero sobre todo a la fortaleza de nuestro mercado interno, el cual aporta 82 centavos de cada peso que hoy en día ingresan en el sector.

El Titular de Turismo subrayó que el turismo doméstico también registró un buen desempeño durante los primeros 11 meses del 2017. De enero a noviembre de 2017 se registraron 234 mil cuartos ocupados al día, 5.8% más que en el mismo período de 2016 y un porcentaje de ocupación del 61 por ciento.

Se estima que durante 2017 más de 233 millones de turistas nacionales recorrieron el país, una cifra 23% superior a la presentada al inicio de la administración. Se han registrado, además, alrededor de 91 millones de estancias de hotel por parte de mexicanos; un nuevo máximo histórico.

Previo al encuentro con los directivos del diario El Economista, el secretario de la Madrid se reunió con el Álvaro Nadal Belda, Ministro de Energía, Turismo y Agenda Digital de España, con quien dialogó sobre la estrecha cooperación en materia turística que han sostenido México y España en los últimos años, particularmente en materia de intercambio de experiencias, promoción turística y fomento a las inversiones.

El Memorándum de Entendimiento firmado en 2012 con España ha permitido el intercambio de experiencias y buenas prácticas en temas como “Pueblos Mágicos”, asesoría y calificación de proyectos, agendas de competitividad, energías limpias y renovables en turismo, el modelo “Paradores”, y cooperación público - privada.

Con España se ha llevado el diálogo y la cooperación a los niveles más elevados en materia turística. Es un caso de éxito de la labor que realiza la Sectur a nivel internacional para posicionar a México y al sector.

Cabe señalar que el incremento de los turistas internacionales de España a México obedece en buena medida a la mayor conectividad aérea, donde Aeroméxico contará en este 2018 con trece vuelos semanales, los cuales representarán un aumento de 35% en la oferta de asientos para el verano de este año.

Fuente de información:

<https://www.gob.mx/sectur/prensa/alcanza-mexico-en-2017-cifras-historicas-en-captacion-de-turismo-internacional-y-divisas-de-la-madrid>

Seguridad, indispensable para tener destinos turísticos integrales (Sectur)

El 23 de enero de 2018, la Secretaría de Turismo (Sectur) informó que el Secretario de Turismo informó que la seguridad integral de los destinos turísticos tiene que ser vista como un valor intangible e intrínseco de cada localidad, donde el turista se sienta cómodo y seguro en la protección de su persona y sus bienes, y donde también encuentre un entorno de orden y convivencia social pacífica entre todos los miembros de la comunidad.

Esto quiere decir, agregó el titular de la Sectur, que el reto de promover y mantener destinos turísticos seguros es una responsabilidad compartida, donde autoridades públicas, empresarios, sociedad civil, academia y población, deben de ser actores involucrados en el diseño, la ejecución y la evaluación de políticas públicas y acciones sociales en la materia.

El funcionario federal dijo que “desde la Sectur hemos estado trabajando activamente para hacer de los destinos y localidades turísticas espacios seguros y sostenibles”. Dijo que la seguridad es indispensable, es un prerequisite para avanzar y desarrollarse como sociedad, todos aspiramos a vivir en un país tranquilo y seguro.

En Cancún, Quintana Roo, De la Madrid Cordero, acompañado por el gobernador Carlos Joaquín González, encabezó la ceremonia de la firma del convenio por la seguridad en destinos turísticos, con la participación de las autoridades estatales, municipales, empresarios y sociedad civil, para hacer frente a uno de los retos más importantes: contar con un Estado de derecho sólido donde prevalezca el imperio de la Ley sin distinción alguna.

Añadió que contar con destinos seguros, con leyes que sean cumplidas y con instituciones fortalecidas al servicio de la sociedad, nos permitirá consolidar “nuestra

visión de tener en el turismo el motor más eficaz para promover un desarrollo integral e integrante del país y de generar un país más equitativo y con mayores oportunidades para todos”.

Señaló que la seguridad turística es un concepto multidimensional de prevención y atención integral que incorpora salud, integridad física, psicológica, económica y medioambiental de los visitantes, prestadores de servicios e integrantes de las comunidades receptoras del turismo.

Destacó que con la firma de este acuerdo entre el Gobierno de Quintana Roo, de los Ayuntamientos de Benito Juárez, Solidaridad, el Consejo Coordinador Empresarial del Caribe, la Asociación Civil MsjQRoo, la Segob y la Sectur, se está dando un paso más en la consolidación de destinos turísticos integrales y seguros.

“Con este acuerdo intersectorial implementaremos acciones para el fortalecimiento institucional de las policías preventivas estatales y municipal, con base en el Modelo Óptimo de la Función Policial aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública”, subrayó el titular de la Sectur.

Dijo que en coordinación con los tres órdenes de gobierno “desarrollaremos acciones en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, e implementaremos el Modelo Homologado de Justicia Cívica, Buen Gobierno y Cultura de la Legalidad para los municipios de México, entre otros”.

Recordó que como parte de las acciones integrales y la suma de esfuerzos de las autoridades federales y locales se logró la creación de los Centros de Atención y Protección al Turista (CAPTA), los cuales se posicionan como módulos integrales e interactivos de prevención, reacción y atención a la seguridad de los turistas y los habitantes de destinos y que en una primera fase se han creado en polos turísticos como Acapulco, Cancún y Los Cabos.

De la Madrid Cordero enfatizó que “2018 lo iniciamos con gran determinación para seguir consolidando el modelo de seguridad turística en el país. Hace apenas 10 días firmamos el convenio de colaboración con el Gobierno de Baja California Sur y con el Ayuntamiento de Los Cabos”.

“Particularmente desde la Sectur estaremos colaborando con las autoridades federales y locales de seguridad pública, procuración de justicia y atención a víctimas del delito, en materia de seguridad y auxilio a los turistas a través del Centro de Atención y Protección al Turista (CAPTA) de Cancún”, aseveró el secretario de Turismo federal.

Como parte de la visión integral del modelo de seguridad para los destinos del país, el titular de la Sectur señaló que se realizarán campañas y diversas acciones de promoción para informar y asesorar a los turistas sobre las medidas de seguridad pública, operativos vacacionales, centros de atención y protección al turista, protocolos de atención a turistas, protección civil y las demás que sean necesarias para su protección.

A su vez, el Gobernador de Quintana Roo, Carlos Joaquín González, agradeció a la Secretarías de Gobernación y de Turismo por la concreción del convenio de seguridad y reafirmó “el sentimiento de que el mejor combate ante la vulnerabilidad lo constituye la solidaridad y este convenio que hoy viene a suscribir el secretario de Turismo, el subsecretario de Gobernación y el coordinador del Sistema Nacional de Seguridad, todos los empresarios y presidentes municipales”.

El mandatario estatal añadió que “estamos los tres órdenes de gobierno coadyuvando esfuerzos que van más allá de una expresión institucional, estamos trabajando juntos, pero sobre todo buscando resultados juntos en el tema específico de seguridad”. Enfatizó que “jamás podemos bajar la guardia, todo lo contrario, siempre debemos estar atentos en guardia para garantizar que la seguridad sea una constante y podamos aspirar a los escenarios de desarrollo económico y social.

El tema de inseguridad no solamente se va a combatir con más violencia, se tiene que combatir con más y mejores oportunidades, y ese ha sido el compromiso de nuestro gobierno”, puntualizó.

En su intervención, Álvaro Vizcaíno Zamora, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, señaló que las corporaciones policiacas de los municipios de Benito Juárez y Solidaridad, contarán con apoyo técnico y recursos de parte del Gobierno de la República, que permita que la derrama económica del turismo, esté acompañada de tranquilidad para los visitantes nacionales e internacionales.

Subrayó que para alcanzar las metas se emprenderán las siguientes acciones en tres ejes fundamentales: primero, el fortalecimiento institucional de las corporaciones policiacas; segundo, acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia, y tercero, acciones para mejorar la percepción local e internacional de los destinos turísticos de los municipios de Benito Juárez y Solidaridad del estado de Quintana Roo.

En su mensaje, María Cristina Torres Gómez, alcaldesa del municipio de Solidaridad, indicó que su administración se suma a este proyecto para dar tranquilidad a sus ciudadanos, “porque la seguridad es un tema que involucra a todos, sin seguridad no hay inversión, sin seguridad no se dan las alternativas que se requieren para tener una sociedad sana, estoy convencida que sin estas acciones no se alcanzarían estas metas”.

Finalmente, el presidente Municipal de Benito Juárez, Ramberto Estrada Barba, señaló que las políticas públicas que se están construyendo en el Consejo Nacional de Seguridad Pública, va en la lógica de evitar que haya más armas en los puertos, fronteras y carreteras. Insistió en la posible modificación de algunos artículos del Código Nacional de Procedimientos Penales para que la portación de arma de fuego reservada para uso exclusivo del ejército, particularmente armas de alto poder, amerite prisión preventiva oficiosa.

Fuente de información:

<https://www.gob.mx/sectur/prensa/seguridad-indispensable-para-tener-destinos-turisticos-integrales-de-la-madrid>

Emprende Sector Campaña de promoción para hacer de México un país más amigable en el mundo (Sector)

El 24 de enero de 2018, la Secretaría de Turismo (Sector), informó que a través del Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), emprendió la campaña internacional “*Dear Country*” para posicionar la imagen de nuestro país durante este 2018, con el propósito de otorgar un reconocimiento a quienes han visitado nuestros destinos e invitar a viajar a México a cada uno de los países prioritarios para nuestro mercado de forma “personalizada”.

La Sector expuso que esta estrategia coadyuvará a hacer más competitivos los diversos destinos de México en el mercado internacional y responde oportunamente a los desafíos que significaron los fenómenos naturales acontecidos en el país en septiembre pasado y a otros factores externos.

Esta campaña afianza el posicionamiento de México como uno de los países más acogedores y amigables del mundo y es parte de la estrategia internacional “México, a *World of its Own*” (México, un mundo en sí mismo), que el CPTM puso en marcha y cuyo propósito es invitar al turista internacional a viajar a los destinos que resultaron afectados por los sismos, para que la derrama económica contribuya a su recuperación.

De esta forma la campaña cumple con cuatro de los principios y esencia de la Marca México, que son: un país acogedor y amigable; una conexión humana fuerte; la autenticidad y la diversidad. Asimismo, cumple con el objetivo de diversificar el origen de los viajeros que llegan a nuestro país.

Como parte de la estrategia se diseñaron cartas para cada uno de nuestros principales mercados emisores internacionales. En Norteamérica: Estados Unidos de Norteamérica y Canadá; en Latinoamérica: Colombia, Brasil y Argentina; en Europa: España,

Alemania, Italia, Francia, Reino Unido, Finlandia y Polonia, y en Asia-Pacífico: Corea, Japón, China y Australia.

La campaña del CPTM ha sido diseñada para su difusión en medios digitales y amplificada de forma orgánica en nuestros principales mercados emisores con el objetivo de impactar a nuestros viajeros potenciales.

Asimismo, la carta se utiliza como material promocional para la Industria turística y se difunden mediante *webinars*, *newsletters*. Se presenta también en eventos clave en el marco de las principales ferias turísticas del mundo.

Se ha diseñado un *landing page* dentro del sitio [visitmexico.com](http://www.visitmexico.com) en el que se alojan las cartas para cada mercado. En esa *landing* se destacan los productos y destinos afines a cada mercado y presentes en cada carta. Por ejemplo: <https://www.visitmexico.com/dear-USA/>.

De igual forma, se tiene contemplado difundir las “video-cartas” a través de medios digitales y redes sociales de socios comerciales estratégicos, tales como aerolíneas y cadenas hoteleras, entre otros actores clave de la industria.

Así, el 22 de septiembre: “*Dear Japan*” se presentó en el marco de *JATA Tourism Expo*, celebrado en Tokio; el 25 de septiembre: “*Dear USA*” se presentó en Nueva York, en el marco del *SKIFT GLOBAL FORUM*; el 25 de septiembre: “*Dear France*” fue lanzado en el marco de *IFTM Top Resa* en la ciudad de París.

El pasado 20 de octubre: “*Dear Poland*” se presentó en la feria *World Travel Show*. Más tarde, el 30 de octubre: “*Dear Argentina*” fue presentado en el marco de la Feria Internacional de Turismo de América Latina FIT.

El 5 de noviembre: “*Dear Finland*” se presentó en Vallarta-Nayarit, en el inicio de operaciones del nuevo vuelo de Puerto Vallarta-Helsinki operado por *Finnair*; 6 de noviembre: “*Dear UK*” fue lanzado en el “México Day” en el marco de *World Travel Market* (WTM), en Londres.

Cabe subrayar que el pasado 3 de diciembre se presentó “Querida Alemania” en una función especial de la película de Disney “Coco” en el SONY center de Berlín; “*Dear Francia*” fue presentada en París en el marco de la premier de la película de Disney “Coco” el 14 de noviembre en el prestigioso cine *Grand Rex*.

Finalmente, “*Dear Brasil*” se presentó el pasado 14 de diciembre a la industria y principales medios de comunicación y el 20 de diciembre se presentó “*Dear Italia*” ante la industria. La carta “*Dear España*” fue presentada el pasado jueves 18 de enero, en el marco de la FITUR-2018, en el Teatro Real de la Ciudad de Madrid, y en la próxima edición de la feria ANATO se lanzará la carta “*Dear Colombia*”.

Actualmente se están difundiendo todos los videos en medios digitales en sus respectivos mercados y estará vigente a lo largo del año. La Sectur, a través del CPTM, continuará este 2018 con esta estrategia de promoción.

Fuente de información:

<https://www.gob.mx/sectur/prensa/emprende-sectur-campana-de-promocion-para-hacer-de-mexico-un-pais-mas-amigable-en-el-mundo>

Turismo, vocación por excelencia para México (Sectur)

El 29 de enero de 2018, la Secretaría de Turismo (Sectur) publicó la nota “Turismo, vocación por excelencia para México”. A continuación se presenta la información.

“Que sean los destinos turísticos un ejemplo de lo que puede ser el país, que no solamente le vaya bien a las zonas hoteleras, sino también a toda la población, que tenga

acceso a vivienda digna, a buenas escuelas, a una mejor infraestructura; que disfrute de parques públicos y de seguridad”, enfatizó el Titular de la Sectur.

Durante su intervención en la Séptima Conferencia Anáhuac-NRM Comunicaciones, “Perspectivas Turísticas para México 2018”, organizada por la Universidad Anáhuac, el Titular de la Sectur dijo que “México tiene muchas vocaciones y fortalezas, pero el turismo es su vocación más permanente y sostenible, porque está basada en activos extraordinarios, como su naturaleza e historia milenaria, así como un excelente carácter y amabilidad que caracterizan al mexicano”.

Ante estudiantes y académicos asistentes a la conferencia, el secretario de Turismo federal, señaló que para continuar obteniendo cifras positivas en materia turística —cifras récord que se alcanzaron durante 2017—, se requiere mayor capacitación profesional y adecuada educación para todo el personal de este importante sector de la economía y mantener así la competitividad en la actividad turística del país.

Por eso es importante la vinculación entre la industria turística y la academia para que se hable de los perfiles de gente que se necesita en el negocio: con buen idioma y trato, diversas habilidades y asegurar un desarrollo sostenible”, señaló el Titular de la Sectur.

Durante su exposición, el funcionario federal recordó que el desarrollo turístico de un destino ha permitido generar las condiciones para llevar progreso en forma de inversiones, infraestructura, comunicaciones, servicios públicos, empleos, bienestar y como fin último, elevar la calidad de vida de las familias mexicanas.

“Vamos haciendo de los destinos turísticos mexicanos un ejemplo, eso va a contagiar al resto de nuestra sociedad. Y como en todo México puede haber turismo, creo que es un gran instrumento para detonar desarrollo en el país. México está destinado a la grandeza y es esta generación la que tiene la oportunidad de hacer de México un país

desarrollado y una manera de lograrlo es seguir construyendo a partir de este sector”, agregó el Secretario.

Al participar por tercer año en este evento, el titular de la Secretaría de Turismo resaltó los retos que en materia turística tiene por delante nuestro país para seguir el éxito en el sector e identificar y reconocer las debilidades que le permita aprovechar todas las ventanas de oportunidades que se generan.

El primero de ellos, -dijo- es la inseguridad pública, que puede afectar a un destino. Recordó la firma de convenios de los gobiernos de Baja California Sur y Quintana Roo, el sector empresarial y social, con las secretarías de Gobernación y Turismo del gobierno federal, para el fortalecimiento institucional de las policías preventivas estatal y municipal con base en el Modelo Óptimo de la Función Policial aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Otro reto es el ordenamiento urbano: “debemos pensar que hacer para que el crecimiento alrededor de los destinos sea ordenado y sostenible, con menor densidad, más valor, más respeto al medio ambiente y aprovechar las maravillas naturales que tiene el país, pensar el modelo turístico que queremos para el futuro”, puntualizó el Titular de Sectur.

Entre los desafíos que tiene el sector, el funcionario resaltó la necesidad de fortalecer las instituciones de promoción como el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), encargado de ofertar los destinos nacionales en el mundo, “se debe reforzar y dejar a la siguiente administración, un CPTM fortalecido que pueda tener una estructura más profesional en la toma de decisiones y que tenga la capacidad de resistir presiones políticas”, añadió el Titular de la Sectur.

Por su parte, el Rector de la Universidad Anáhuac México, dijo que “el turismo sostenible es un instrumento de desarrollo para las economías que afrontan dificultades,

“cuando se quiere convertir en vehículo de nuevas oportunidades de crecimiento y bienestar para la población; en ese sentido México es un país que lo ha sabido desarrollar muy bien”.

Añadió que “no podemos simplemente conformarnos con un turismo que genera grandes mansiones junto a situaciones de pobreza, de barracas, de favelas, sus beneficios deben alcanzar a toda la sociedad”.

Finalmente, el Rector de la Universidad Anáhuac México indicó que las instituciones educativas del país, deben perseverar en la formación de liderazgos entre los jóvenes, “para que se reflejen en acciones positivas en la sociedad y gestionar el enorme potencial de los muchachos que tienen que insertarse en un mundo, que a pesar de miopías trasnochadas, está destinado a un proceso de total globalización.

Debemos crear líderes que además de destacar como grandes profesionales brillen como seres humanos excepcionales”, concluyó.

Fuente de información:

<https://www.gob.mx/sectur/prensa/turismo-vocacion-por-excelencia-para-mexico-enrique-de-la-madrid>

Firman México y Jamaica memorando de entendimiento en materia de cooperación turística (Sectur)

El 22 de enero de 2018, la Secretaría de Turismo (Sectur) firmó con el Ministerio de Turismo de Jamaica un memorando de entendimiento en materia de cooperación turística para crear una zona de multidesino turístico en conjunto con Cuba y República Dominicana y así promover la región del caribe y atraer a más visitantes extranjeros, sobre todo de la Unión Europea (UE). A continuación se presenta la información.

En el marco de su participación en la trigésimo octava edición de la Feria Internacional de Turismo (FITUR-2018), que se celebra en Madrid, España, el secretario de Turismo detalló que se signó este acuerdo con el ministro de Turismo de Jamaica, Edmund Bartlett.

Para esta firma ambos titulares de Turismo se reunieron con tour operadores de la región, a fin de iniciar la creación de este multidesino y analizar cómo aprovechar la región caribe en promoción y en la atracción de más turistas.

“Funciona mejor que un grupo de países se estén promoviendo a que lo hagan en lo individual”, detalló De la Madrid Cordero, quien dijo: “Por ejemplo, Cuba tiene muchísimo atractivo y al turismo español le interesa mucho ir a Cuba. Si logramos hacer que muchos españoles después de ir a Cuba pasen a la península de Yucatán o viajen más lejos hacia Oaxaca o a Sinaloa, verán que puede ser un viaje más diverso”.

Expuso que dentro de este memorando de entendimiento se busca impulsar al turismo en el mundo maya, para que además de que exista turismo de sol y playa también se haga un turismo cultural, con miras a no sólo visitar México, sino hacer un recorrido por Guatemala, Belice, El Salvador y Honduras.

El titular de la Sectur destacó la importancia del turismo europeo para el mercado mexicano, tanto así que registro un incremento de 7% en comparación con 2016, lo que representa 1 millón 317 mil visitantes adicionales provenientes del viejo continente.

De hecho, detalló que al mes de noviembre de 2017 se tenía contabilizada la visita a nuestro país de 500 mil ingleses, 227 mil alemanes, 200 mil franceses, 260 mil españoles y 130 mil italianos.

“Por eso la necesidad de realizar este tipo de acciones de promoción, conectividad, nueva infraestructura, cercanía con socios comerciales, de mejor imagen y de más información”, añadió el secretario De la Madrid.

Finalmente, el secretario de Turismo del Gobierno de la República agradeció a Roberta Lajous Vargas, embajadora de México ante el Reino de España, así como al equipo de la Embajada de México en España y a los funcionarios de la Oficina del Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), por sus atenciones para facilitar el encuentro entre ambas contrapartes.

Fuente de información:

<https://www.gob.mx/sectur/prensa/firman-mexico-y-jamaica-memorando-de-entendimiento-en-materia-de-cooperacion-turistica>

Generó mil 990 millones de pesos de derrama económica primer fin de semana largo del año (Sectur)

El 8 de febrero de 2018, la Secretaría de Turismo (Sectur) informó que el secretario de Turismo señaló que en el primer fin de semana largo del presente año registró una marca histórica en llegada de turistas nacionales a cuartos de hotel, al alcanzar más de un millón de visitantes y una derrama económica de casi dos mil millones de pesos, lo que confirma que la actividad turística en nuestro país sigue siendo uno de los principales motores de la economía y generador de empleos.

De acuerdo con cifras de la Subsecretaría de Planeación y Política Turística de la Secretaría de Turismo (Sectur), a cargo de María Teresa Solís Trejo, que a través de Datatur monitorea 70 centros turísticos, la semana cinco correspondiente al primer fin de semana largo de este año mostró un crecimiento en ocupación hotelera y derrama económica.

El puente vacacional con motivo del aniversario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos marcó un máximo histórico en llegada de turistas nacionales a cuartos de hotel con un crecimiento de 4.8% adicional, respecto al período anterior al llegar a 1.06 millones de turistas.

Durante los días 3, 4 y 5 de febrero, los turistas nacionales que recorrieron diferentes destinos del país realizaron un gasto turístico de mil 990 millones de pesos, cantidad 5% superior a la reportada en el mismo período de 2017.

Las cifras de Datatur indican que el número de cuartos disponibles (oferta) marca un máximo nivel para este puente con la apertura de nuevos establecimientos, incrementándose también en 4.5 por ciento.

Asimismo, señala que en el período de referencia el número de cuartos ocupados registró un promedio de 234 mil 110 cuartos, lo que significa un crecimiento de 3.3% más, sobre el nivel alcanzado en la misma semana del año anterior.

La Sectur precisa que derivado del incremento de unidades de hospedaje en los centros turísticos (mayor capacidad de oferta). El porcentaje de ocupación promedio registró un nivel de 60.1%, esto es 0.7 puntos porcentuales menos que en el mismo período anterior.

Finalmente, la Secretaría de Turismo destacó que la disponibilidad promedio diario de cuartos de hotel pasó de 355 mil 296 en el año 2015, a 389 mil 667 en 2018, mientras que la llegada de turistas nacionales a cuartos de hotel durante el fin de semana largo pasó de 967 mil 4 en 2015, a 1 millón 64 mil 331 visitantes este año.

Fuente de información:

<https://www.gob.mx/sectur/prensa/genero-1-990-millones-de-pesos-de-derrama-economica-primer-fin-de-semana-largo-del-ano>

Presenta México cifra récord de playas candidatas a recibir el distintivo “Blue Flag” (Sectur)

El 12 de febrero de 2018, la Secretaría de Turismo (Sectur) informó que el Jurado Nacional “Blue Flag”, que preside la misma, recibió la postulación para obtener este distintivo internacional de bandera azul de 19 nuevas playas mexicanas, cifra que representa un récord en cuanto al número de candidaturas que deberán ser autorizadas por el Jurado Internacional para la temporada 2018-2019.

También representa una cifra récord para un estado, en este caso Baja California Sur, y en particular para el municipio de Los Cabos que presentó 12 candidaturas en una temporada, y lo coloca en primer lugar a nivel nacional en el número de playas que contarán con este distintivo a nivel internacional, en caso de que se cumpla con los protocolos y los criterios establecidos de calidad, seguridad, educación e información ambiental.

El número de playas certificadas significa una muestra de la consolidación del programa ya que, desde su implementación en México, en el año 2013, todas las temporadas se ha registrado un creciente y sostenido número de playas y marinas certificadas con este distintivo.

Es importante señalar que para la temporada 2017-2018 en México se contaba con 35 playas y dos marinas certificadas con este distintivo, y para la temporada 2018-2019, con la aprobación de las candidaturas por el Jurado Nacional y que deberán ser autorizadas por el Jurado Internacional, se estaría llegando a 54 playas y dos marinas certificadas en nuestro país.

En el marco de la primera reunión celebrada el pasado 1 de febrero, el Jurado Nacional recibió las postulaciones y aprobó a *Foundation for Environmental Education México*

(FEE) la solicitud de turnarlas a instancias internacionales para su evaluación y eventual aprobación. En la sesión se destacó que para la sexta temporada de “*Blue Flag*” en el país se registró un importante crecimiento sin precedente en América Latina.

Los ahora 56 sitios postulados (35 renovarían el Distintivo) tendrán que acogerse al escrutinio del Jurado Internacional “*Blue Flag*” con sede en Dinamarca. FEE México integrará los expedientes correspondientes y alimentará las bases de datos que dan formalidad a las candidaturas a nivel global como el principal acuerdo tomado el día de hoy en la Primera Reunión del Jurado Nacional “*Blue Flag*”.

Los sitios postulantes han formulado, bajo la supervisión de FEE México, un plan para la implementación de un sistema de mejora del desempeño ambiental buscando promover espacios en donde se opere bajo altos estándares internacionales y que resulten en el aprovechamiento turístico ambientalmente sustentable de las costas mexicanas.

Durante la reunión el Jurado Nacional y FEE México hicieron un reconocimiento a la inversión de tiempo, recursos y sobre todo el gran empeño que los operadores de hoteles, municipios, estados y del gobierno federal ponen para que por sexta temporada consecutiva se logren no sólo renovar los distintivos, sino postular playas nuevas.

Cabe mencionar que el distintivo “*Blue Flag*” o Bandera azul es un reconocimiento entregado por la FEE a las playas y marinas que cumplen los criterios establecidos de calidad, seguridad, educación e información ambiental.

Fuente de información:

<https://www.gob.mx/sectur/prensa/presenta-mexico-cifra-record-de-playas-candidatas-a-recibir-el-distintivo-blue-flag>

Turismo en México, además de beneficios Económicos debe ofrecer éxito social a comunidades (Sectur)

El 12 de febrero de 2018, la Secretaría de Turismo (Sectur) informó que la subsecretaría de Planeación y Política Turística aseguró que el turismo además de generar recursos económicos debe asegurar más beneficios a organizaciones, personas y comunidades turísticas, porque son quienes permitirán seguir impulsando éxitos sociales en el futuro.

Durante la toma de protesta de la mesa directiva de la Asociación Femenil de Ejecutivas de Empresas Turísticas de la República Mexicana (AFEET), Teresa Solís Trejo dijo que para alcanzar ese objetivo no hay nada mejor que la sensibilidad de las mujeres empresarias para liderar un sector turístico que además de generar dinero, lleve beneficios a las personas y a las comunidades donde se ubican los destinos turísticos.

“El trabajo que hacen las mujeres en México y particularmente ustedes como ejecutivas, no es solamente operar en el sector con liderazgo, sino inspirar a más mujeres, dando un ejemplo a las generaciones que vienen y que todavía no logran esos niveles ejecutivos, porque no todo es generar economía, hay que traducirla en beneficios sociales a las comunidades”, enfatizó la subsecretaria de la Sectur.

Con la representación del secretario de Turismo, Solís Trejo indicó que el titular de la Sectur ha enfatizado trabajar con una visión de futuro para que la sostenibilidad del sector turístico rinda frutos. Por eso, reconoció, en la dependencia se trabaja permanentemente para impulsar programas de sustentabilidad y política de género y en ello la AFEET ha sido una gran aliada.

En su oportunidad, la presidenta entrante de la Asociación Femenil de Ejecutivas de Empresas Turísticas de la República Mexicana, Yarla Covarrubias, dijo que las mujeres que trabajan en el sector turístico han abierto brecha en varios sectores de esta actividad

en México, afianzando su presencia en los sectores público y privado, creciendo con alianzas comerciales como corresponde a una organización de esta naturaleza.

La nueva dirigente de la AFEET destacó los ejes de trabajo de su asociación: 1) Actualización profesional ante las nuevas modalidades de mercado; 2) Fortalecer la comunicación interna con el uso de las nuevas tecnologías; 3) Sumarse a programas nacionales e internacionales de la Organización Mundial de Turismo, la Sectur y las secretarías estatales, y 4) Participar activamente en programas de responsabilidad social para reforzar códigos de conducta en contra de la explotación sexual y en la protección de niñas, niños y adolescentes en sitios turísticos.

Finalmente, Yarla Covarrubias recordó que el sector turismo es uno de los mayores generadores de riqueza y empleo, que ofrece a las mujeres casi el doble de oportunidades que otros sectores para convertirse en empresarias.

Actualmente el 60% de la planta laboral del turismo la representan las mujeres, concluyó.

Fuente de información:

<https://www.gob.mx/sectur/prensa/turismo-en-mexico-ademas-de-beneficios-economicos-debe-ofrecer-exito-social-a-comunidades-sectur-147124>

Remesas Familiares (Banxico)

El 1º de febrero de 2018, el Banco de México (Banxico) informó que, durante el período enero-diciembre de 2017, las remesas del exterior de los residentes mexicanos en el extranjero sumaron 28 mil 771.29 millones de dólares, monto 6.59% superior al reportado en el mismo lapso de 2016 (26 mil 993.28 millones de dólares).

REMESAS DE TRABAJADORES
-Transferencias netas del exterior-
Millones de dólares



* Enero-diciembre.

FUENTE: Banco de México.

Durante 2017, del total de remesas del exterior, el 97.50% se realizó a través de transferencias electrónicas, lo que significó un incremento de 6.35% con respecto a 2016. Asimismo, el 0.56% de ellas se efectuó mediante *Money Orders*, mismas que registraron un aumento de 1.76%; y el 1.93% se realizó en efectivo y especie, lo que representó un aumento de 21.96 por ciento.

Por otra parte, durante 2017, el promedio de las remesas se ubicó en 308 dólares, cantidad 4.46% superior a la registrada en 2016 (295 dólares).

REMESAS FAMILIARES
-Millones de dólares-

Concepto	Enero-diciembre		Variación Relativa (B/A)
	2016 (A)	2017 (B)	
Remesas Totales ^{1/}	26 993.28	28 771.29	6.59
Transferencias Electrónicas	26 378.39	28 053.54	6.35
<i>Money Orders</i>	159.23	162.04	1.76
Cheques Personales	0.00	0.00	N.E.
Efectivo y Especie	455.66	555.71	21.96
Número de Remesas Totales ^{2/}	91.56	93.42	2.04
Transferencias Electrónicas	90.06	91.75	1.88
<i>Money Orders</i>	0.28	0.27	-3.05
Cheques Personales	0.00	0.00	N.E.
Efectivo y Especie	1.22	1.40	14.81
Remesa promedio ^{3/}	295	308	4.46

Transferencias Electrónicas	293	306	4.39
Money Orders	571	599	4.97
Cheques Personales	0	0	N.E.
Efectivo y Especie	374	398	6.22

Nota: Las cifras de remesas familiares tienen el carácter de preliminar y están sujetas a revisiones posteriores.

1/ Los conceptos referentes a remesas totales se expresan en millones de dólares.

2/ Los conceptos referentes a número de remesas se expresan en millones de operaciones.

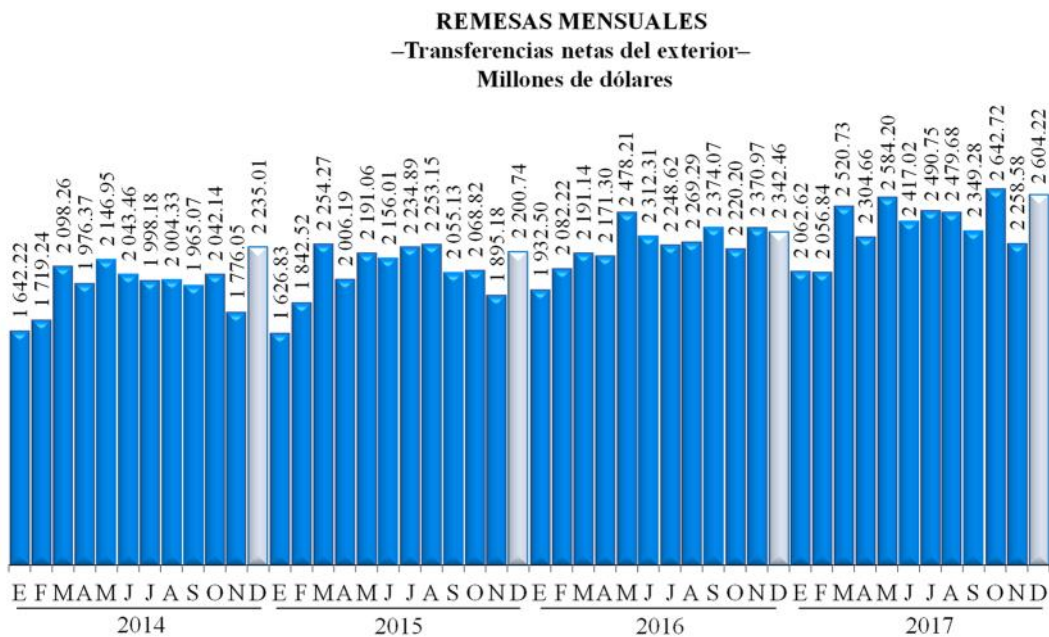
3/ Los conceptos referentes a remesa promedio se expresan en dólares.

N/E = No existe.

FUENTE: Banco de México.

Remesas mensuales

Durante diciembre de 2017, las remesas del exterior ascendieron a 2 mil 604.22 millones de dólares, cifra 15.35% mayor a la observada en el mes inmediato anterior (2 mil 258.58 millones de dólares).



FUENTE: Banco de México.

INGRESOS POR REMESAS FAMILIARES

	2016	2017			
	Diciembre	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Remesas Totales (Millones de dólares)	2 342.46	2 349.28	2 642.72	2 258.58	2 604.22
<i>Money Orders</i>	14.90	12.10	13.02	11.26	15.35
Cheques Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Electrónicas	2 246.39	2 306.07	2 581.10	2 196.41	2 503.97
Efectivo y Especie	81.17	31.11	48.61	50.92	84.90
Número de Remesas Totales (Miles de operaciones)	8 085.00	7 718.96	8 346.03	7 299.12	8 405.27
<i>Money Orders</i>	25.34	20.33	22.35	19.61	24.30
Cheques Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Electrónicas	7 844.78	7 612.61	8 201.51	7 145.53	8 176.87
Efectivo y Especie	214.88	86.01	122.17	133.98	204.10
Remesa Promedio Total (Dólares)	290.00	304.00	317.00	309.00	310.00
<i>Money Orders</i>	588.00	595.00	582.00	574.00	632.00
Cheques Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Electrónicas	286.00	303.00	315.00	307.00	306.00
Efectivo y Especie	378.00	362.00	398.00	380.00	416.00

Nota: Las cifras de remesas familiares tienen el carácter de preliminar y están sujetas a revisiones posteriores.

FUENTE: Banco de México.

Fuente de información:

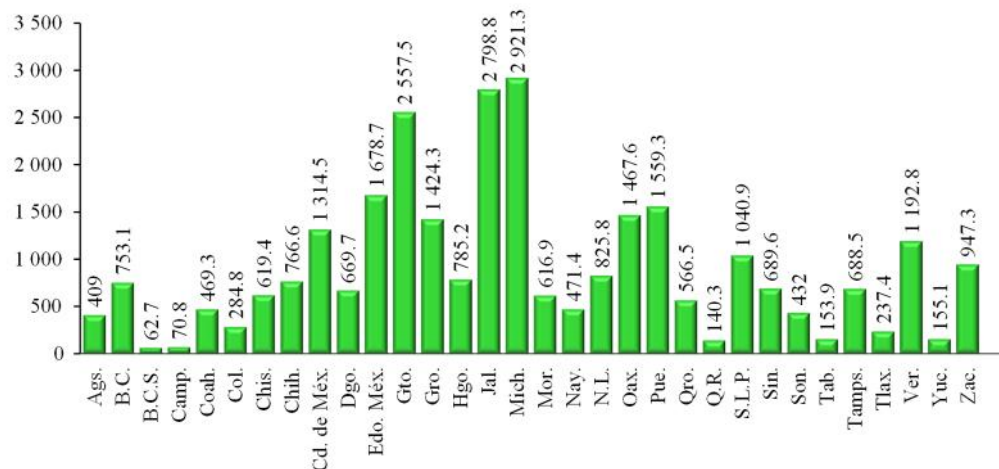
<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA11§or=1&locale=es>

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE81§or=1&locale=es>

Remesas por Entidad Federativa

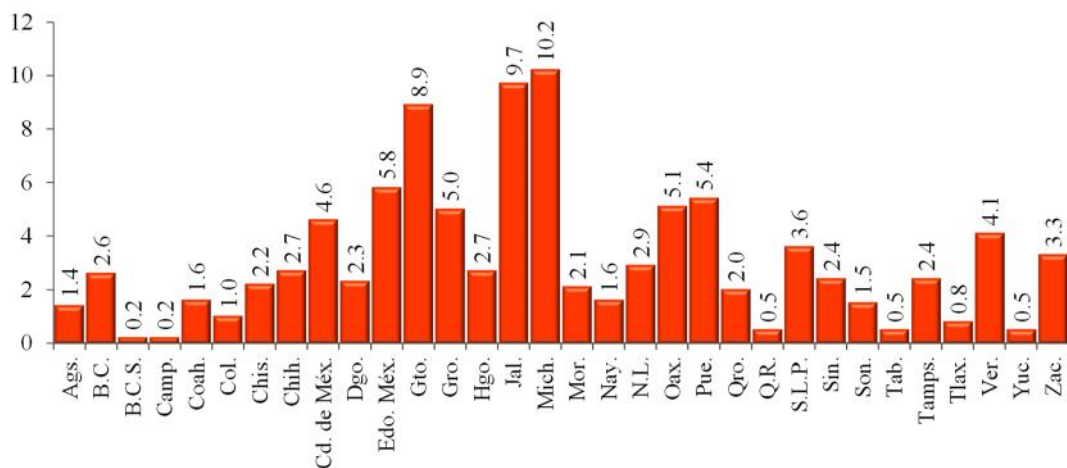
Las remesas totales del exterior durante 2017 se distribuyeron, en su mayor parte, en las siguientes entidades federativas: Michoacán, 2 mil 921.3 millones de dólares (10.2%); Jalisco, 2 mil 798.8 millones de dólares (9.7%); Guanajuato, 2 mil 557.5 millones de dólares (8.9%); Estado de México, un mil 678.7 millones de dólares (5.8%); Puebla, un mil 559.3 millones de dólares (5.4%); Oaxaca, un mil 467.6 millones de dólares (5.1%); Guerrero, un mil 424.3 millones de dólares (5.0%), Ciudad de México, un mil 314.5 millones de dólares (4.6%); Veracruz, un mil 192.8 millones de dólares (4.1%); y San Luis Potosí, un mil 40.9 millones de dólares (3.6%). Cabe puntualizar que las 10 entidades federativas concentraron el 62.4% de las remesas totales.

REMESAS FAMILIARES POR ENTIDAD FEDERATIVA
-Millones de dólares-
Enero-diciembre 2017



FUENTE: Banco de México.

ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LAS REMESAS FAMILIARES POR ENTIDAD FEDERATIVA
Enero-diciembre 2017



FUENTE: Banco de México.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA79§or=1&locale=es>

La FAO y la OIM impulsan su cooperación sobre migración (FAO)

El 24 de enero de 2018, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) presidirán el Grupo Mundial sobre Migración (GMG). A continuación se presenta la información.

A punto de ocupar la presidencia conjunta del Grupo Mundial sobre Migración en 2018 y para fortalecer aún más su colaboración, la FAO y la OIM firmaron hoy un nuevo Memorando de Entendimiento.

Compuesto por una veintena de organismos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el GMG ofrece apoyo técnico y asesoramiento a los países miembros, y estará copresidido por la FAO y la OIM en 2018.

Este nuevo acuerdo servirá de base para que la FAO y la OIM incorporen un enfoque de desarrollo en las iniciativas y foros mundiales sobre la migración, destacando en este contexto la importancia del desarrollo agrícola y rural.

Permitirá también fortalecer la colaboración en promoción estratégica, generando y compartiendo conocimientos, y asesorando sobre el diseño, implementación y seguimiento de los programas que los países adopten para incluir la migración en sus políticas nacionales de desarrollo.

Esta mayor colaboración será crucial en vista de las negociaciones intergubernamentales que conduzcan a la adopción del Pacto Mundial para la Migración Segura y Ordenada Regular a fines de 2018.

Los Pactos Mundiales que deben elaborarse este año —uno sobre migración y otro sobre los refugiados—, serán resultado de un proceso liderado por los países y

proporcionarán un conjunto integral de principios y enfoques comunes para mejorar, complementar y reforzar los marcos normativos a nivel nacional, regional y global.

La OIM es la principal organización internacional para la migración, y se unió formalmente al sistema de las Naciones Unidas en 2016. El énfasis de la FAO en la seguridad alimentaria, los pequeños agricultores y el desarrollo rural, ofrece una oportunidad única para abordar algunas de las causas fundamentales de la migración forzada.

Desarrollo rural y migración

La migración requiere un enfoque integral e integrado, que tenga en cuenta los numerosos factores que intervienen en este fenómeno, incluyendo su dimensión agrícola y rural.

El objetivo de la OIM es mejorar la gobernanza de la migración, a través de su red mundial de oficinas sobre el terreno que trabajan en asistencia técnica y normativa, creación de capacidad y respuestas de emergencia. La FAO tiene como prioridad abordar los detonantes de la migración irregular y aprovechar su potencial de desarrollo invirtiendo en la creación de empleo en las zonas rurales de origen e incrementando la estabilidad y resiliencia de los hogares rurales, cuyos medios de vida dependen a menudo en gran medida de la agricultura.

Ambas organizaciones piden un reconocimiento explícito de la migración —tanto de sus causas como de su potencial—, en las políticas nacionales sobre cambio climático y desarrollo rural.

La FAO y la OIM: allanar el camino para una mayor colaboración

La decisión de fortalecer la colaboración entre la FAO y la OIM se reiteró en 2016, cuando el Director General de la FAO, José Graziano da Silva, se reunió con el Embajador William Lacy Swing, Director General de la OIM, en el marco de la Cumbre Humanitaria Mundial.

En ese momento, los dos reconocieron la necesidad de unir esfuerzos para el logro de objetivos comunes, incluyendo la implementación de las metas relacionadas con la migración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la generación de información y evidencias sobre la migración que sirvan de orientación para diseñar políticas.

En julio de 2017, durante la 40ª sesión de la Conferencia de la FAO, los responsables de ambas organizaciones hablaron sobre las medidas necesarias para contrastar la migración inducida por el clima y presentaron un informe conjunto sobre el tema. La FAO y la OIM colaboran también con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en la elaboración de un informe técnico conjunto sobre las interconexiones entre seguridad alimentaria y migración.

El 7 de noviembre de 2017, durante la reunión de los miembros del GMG en Nueva York, los Directores Generales de la FAO y la OIM presentaron su plan de trabajo para la copresidencia del Grupo en 2018, con el objetivo de convertir el GMG una plataforma coordinada que actúe como una sola entidad y que represente la “voz de la ONU” en cuestiones de migración.

Como copresidentes del Grupo Mundial sobre Migración, la FAO y la OIM trabajarán en estrecha colaboración con la Oficina del Representante del Secretario General (ORSG) en la petición del informe del Secretario General “Conseguir que la migración

funcione para todos” a Naciones Unidas para que sea una fuente de ideas y de orientación de políticas, además de convocante, para la implementación de la Declaración de Nueva York y del Grupo mundial sobre Migración.

Fuente de información:

<http://www.fao.org/news/story/es/item/1098356/icode/>

La inversión en mejores datos migratorios podría arrojar beneficios en una cifra superior a los 35 mil millones de dólares (OIM)

El 24 de enero de 2018, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) presentó el informe “Más que números: Cómo los datos sobre la migración pueden generar beneficios en la vida real”, en el Foro Económico Mundial de Davos. A continuación se presenta la información.

Este es tan sólo uno de los hallazgos de un estudio realizado por el Centro de Análisis de Datos de la OIM sobre la Migración Mundial (GMDAC por su sigla en inglés), el cual ha trabajado con el Centro McKinsey para la Gobernanza (MCG por su sigla en inglés).

En este nuevo informe (únicamente en inglés) denominado “Más que números: Cómo los datos sobre la migración pueden generar beneficios en la vida real”, la OIM y el MCG ilustran el modo en el que invertir en mejores datos, ayuda a encauzar la migración de manera más efectiva al tiempo que presenta claros ejemplos de ello.

En el lanzamiento, William Lacy Swing, Director General de la Organización Internacional para las Migraciones, afirmó que “Con frecuencia, los datos son considerados un asunto abstracto a cargo de expertos que trabajan en secreto. Pero, aun así, son esenciales para producir resultados tangibles tales como la protección de los migrantes en situaciones de vulnerabilidad, para compensar la escasez de los mercados

laborales y para mejorar la integración, gestionar los procedimientos de asilo, asegurar el retorno humanitario de migrantes a los que se les ordenó irse o aumentar el flujo de remesas.”

Por su parte, *Solveigh Hieronimus*, de *McKinsey & Company* agregó: “En este informe, hemos adoptado una nueva perspectiva en torno a los datos y a las estadísticas sobre la migración, un punto de vista que puede llegar a beneficiar al mundo en desarrollo en su totalidad. Adoptando un enfoque basado en el valor de los datos sobre migración podemos asegurar que las inversiones se focalicen de lleno en el impacto. En última instancia, si los Gobiernos desean obtener mejores resultados necesitan darle prioridad a los datos que sean más relevantes y no simplemente manejar una mayor cantidad de información.”

El informe arroja luz sobre la cuestión de cómo la inversión en datos sobre la migración puede traer aparejados enormes beneficios económicos, sociales y humanitarios. Asimismo, proporciona cálculos detallados de tales beneficios en una amplia gama de diferentes áreas de políticas, y tanto para los países desarrollados como para los que están en vías de desarrollo. Mirando hacia el futuro, el informe proporciona una guía para los países interesados en concretar tales beneficios y sugiere formas en las cuales podrían desarrollar sus propias estrategias para mejorar los datos sobre migración.

Por ejemplo, muchos de los migrantes que se dirigen a la Unión Europea tienen calificaciones que no concuerdan con el empleo que obtienen. Según el cálculo del informe, el uso de datos para reducir la sobre calificación aumentaría el ingreso de los migrantes en la UE en una cifra de 6 mil millones de euros.

Igualmente, mejores datos pueden ayudar a los migrantes a economizar 6 mil millones de dólares estadounidenses en concepto de honorarios por reclutamiento por empleos en el exterior o aumentar el dinero que los migrantes envían a sus casas por una cifra de 20 mil millones de dólares estadounidenses en todo el mundo.

Pero no todo es dinero

Un uso inteligente de los datos puede duplicar la tasa de éxito en relación a la identificación de los casos de trata de personas, acelerar las solicitudes de asilo o bien promover los retornos humanitarios voluntarios.

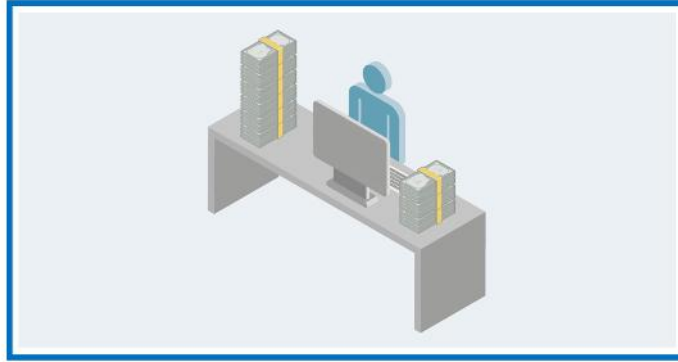
“Nos encontramos en un momento crucial,” dijo el Director General de la OIM Swing. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas han iniciado negociaciones que conducirán a la adopción de un Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular.

Las consultas que llevarán a las negociaciones del año 2018 han destacado la importancia de mejorar la evidencia sobre la migración. Los países de la ONU también se han comprometido con varios objetivos relacionados con la migración y vinculados al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible los cuales fueron acordados en 2015. Sin mejores datos será difícil evaluar el progreso en torno a esos objetivos comunes. “El momento para invertir en mejores datos sobre migración es ahora”, dijo Swing. “Tan solo mirar los ejemplos que hemos ilustrado en el informe implicaría un beneficio de 35 mil millones de dólares respecto de las oportunidades y los desafíos que la migración presenta.”

Ejemplos de cómo los datos de migración ofrecen beneficios en la vida real

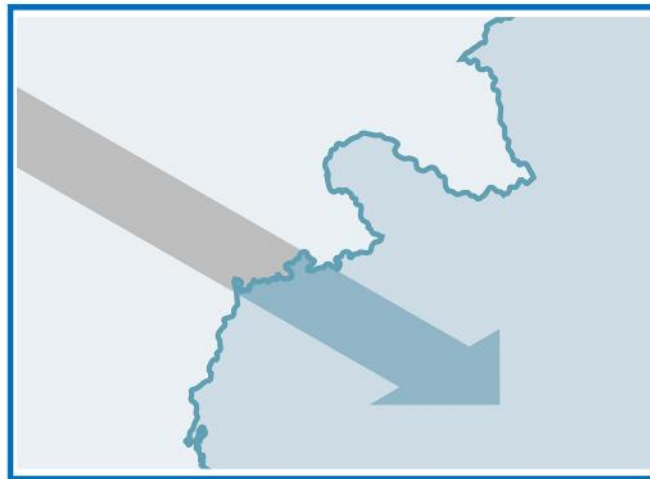
Emigración

Aprovechar los datos sobre costos de contratación y condiciones de trabajo puede ayudar a disminuir los costos de reclutamiento de 3 a 6 mil millones de dólares para los trabajadores migrantes tan solo en cuatro países árabes del Golfo.



Inmigración

El uso de los datos para identificar e incentivar a los grupos de migrantes con habilidades relevantes puede ayudar a cerrar las brechas del mercado laboral nacional. Entre 2005 y 2015, Australia aumentó la cantidad de vacantes de empleo ocupadas por migrantes patrocinados por el empleador con las habilidades pertinentes en aproximadamente un 14% cada año.

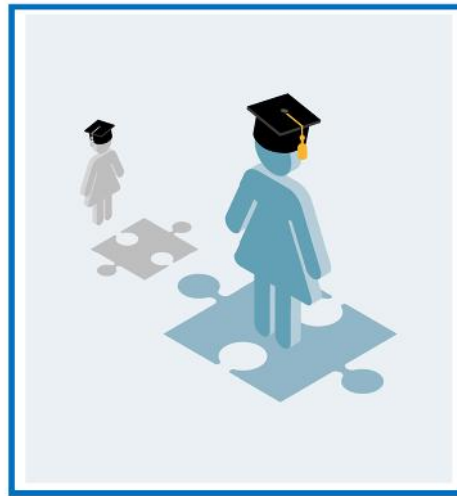


Integración y contribución

Las iniciativas específicas para aumentar el dominio del idioma permiten incrementar de 15-20% las tasas de empleo de los inmigrantes.

Usar los datos para hacer coincidir a los migrantes altamente calificados con los empleos apropiados podría aumentar los ingresos de los inmigrantes de 5 a 7 mil millones de euros solo en la Unión Europea.

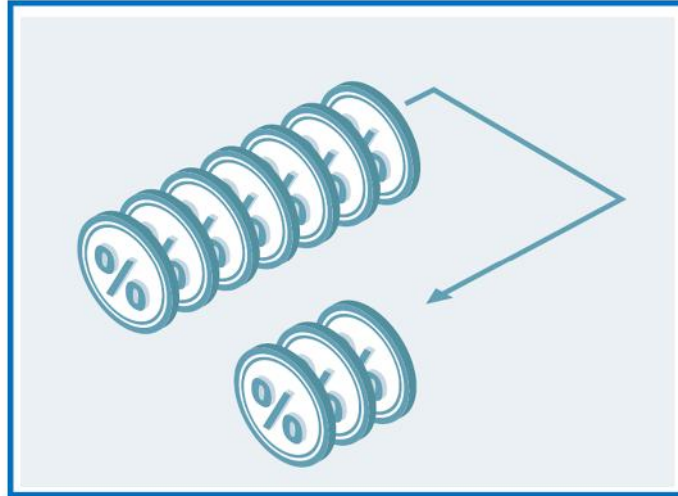
Las iniciativas impulsadas por los datos para promover la naturalización de los migrantes calificados podrían permitir ganancias de ingresos de 700 a mil 600 millones de euros en la Unión Europea.



Desarrollo

Crear transparencia en los costos de las remesas podría aumentar el dinero enviado de regreso a los países de bajos y medianos ingresos de 15 a 20 mil millones de dólares.

Los programas basados en datos pueden ayudar a impulsar el rendimiento hasta en un 20% de los profesionales altamente calificados que trabajan en el extranjero.



Viaje

Las intervenciones basadas en datos pueden duplicar la cantidad de casos de trata de personas identificados. Esto podría permitir el apoyo a aproximadamente 150 mil víctimas.



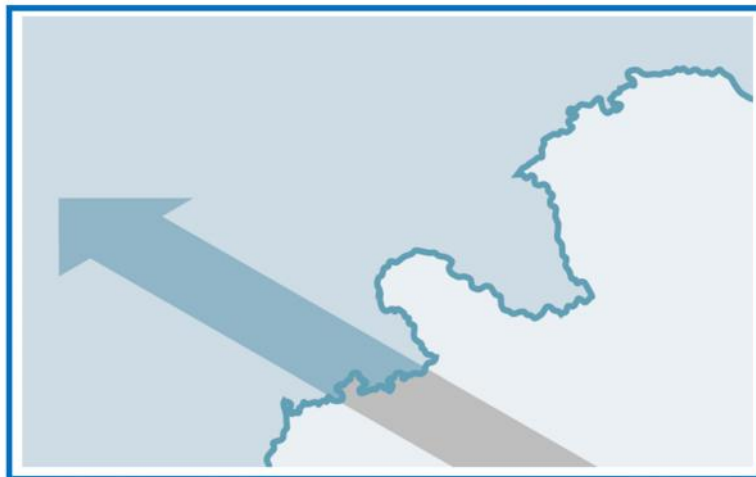
Llegada

Los datos pueden permitir una reducción significativa en el número de registros duplicados utilizando bases de datos centralizadas y tecnologías modernas (por ejemplo, los sistemas de reconocimiento facial y de huellas dactilares de alta calidad tienen una precisión superior al 99 por ciento).



Retorno y reintegración

El uso de datos para adaptar los programas de retorno voluntario de acuerdo con las necesidades de los migrantes podría aumentar la participación de los retornos voluntarios. Un aumento de 10% habría ahorrado a los gobiernos de la UE hasta 350 millones de euros de 2008 a 2016.



Fuente de información:

<https://www.iom.int/es/news/la-inversion-en-mejores-datos-migratorios-podria-arrojar-beneficios-por-una-cifra-superior-los>

Para tener acceso a información relacionada, visitar: El reporte de migración
https://publications.iom.int/system/files/pdf/more_than_numbers.pdf